

EL CANJE INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES

por ALICIA GIRÓN y JOSÉ QUINTANA TORREMOCHA

Se describe la situación del Centro de Canje Internacional de Publicaciones, haciendo una breve historia del canje, de su situación dentro de los programas de la FIAB y de su desarrollo en España. Se presenta un análisis del funcionamiento del Centro desde 1946 a 1986 y se marcan las pautas de la reorganización del Servicio desde su nueva dependencia de la Biblioteca Nacional de Préstamo.

- I. Breve historia del Canje Internacional de Publicaciones.
- II. El Canje en el marco de los programas de la FIAB.
- III. Historia del Canje en España.
- IV. Análisis del funcionamiento del Servicio 1946-1986.
- V. El futuro.

I. BREVE HISTORIA DEL CANJE INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES

El Canje de Publicaciones es indudablemente uno de los medios más antiguos y más utilizados de facilitar el acceso a las publicaciones. Se dice que ya en la Edad Media existía la práctica de intercambio de Manuscritos entre los monasterios, pero realmente el Canje adquiere importan-

cia en el siglo XVIII; cuando el desarrollo científico obliga a las universidades a relacionarse entre sí y es en el siglo XIX cuando se inicia el intercambio sistemático de las tesis.

En la historia del Canje no podemos dejar de mencionar a Alejandro Vattemare que a mediados del Siglo XIX organizó una agencia internacional para el intercambio de libros duplicados en París, con sucursales en otros países, que se ocupaban de la recogida de duplicados. La empresa no llegó a ser un éxito, quizás por su ambición de universalidad, pero la idea se difundió y como consecuencia de este proyecto, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos inició un Servicio de Canje con las publicaciones de la Cámara.

A finales del Siglo XIX existía una gran preocupación por fomentar el Canje de Publicaciones y en 1886 se celebran las Convenciones de Bruselas A y B con objeto de: regular el Canje de publicaciones oficiales, fomentar la creación de centros de Canje en los países miembros, circulación de listados de publicaciones destinadas al Canje, regulación de los métodos de transporte...

Sólo unos cuantos países se adhirieron a la Convención y la mayoría prefirió seguir negociando acuerdos bilaterales según sus necesidades.

Después de la Segunda Guerra Mundial se hizo patente la necesidad de renovar los acuerdos y la UNESCO preparó un nuevo documento para actualizar las Convenciones. Existía una gran imprecisión en cuanto a la definición de publicaciones oficiales y era necesario llegar a nuevos acuerdos sobre transporte, aduanas, tarifas postales, etc... Tras una serie de reuniones previas e informes, en 1958 se redactan en Bruselas dos nuevos acuerdos que fueron aprobados por unanimidad y entraron en vigor en 1961. La gran diferencia con la Convención 1886 es que en tanto en la primera no existían limitaciones, y las oficinas de Canje se comprometían a canjear documentos oficiales, parlamentarios, etc. sin fijar número de ejemplares, en esta última se decide que el Canje de Publicaciones oficiales debe plasmarse en acuerdos bilaterales. Por otra parte en la 2.^a Convención se acuerda que el Canje de Publicaciones no debe depender de la existencia de oficinas de Canje.

En 1976 habían ratificado las Convenciones 39 Estados, entre ellos España, sin embargo la repercusión de estos acuerdos no puede considerarse un éxito. La obligación por parte de los países firmantes de remitir a la UNESCO informes anuales sobre la evolución de los servicios de Canje apenas se ha cumplido y resulta muy difícil medir la incidencia de las Convenciones en el desarrollo del Canje.

Actualmente las relaciones entre los países, para el Canje de Publicaciones oficiales se plasma en los llamados «Acuerdos Bilaterales», en los que ambas partes determinan: los materiales objeto del intercambio, la institución que va a recibir las publicaciones, los métodos de envío, etc... Pero también en los Acuerdos Culturales de tipo general, una de las cláusulas se refiere siempre al mutuo intercambio de publicaciones entre los países firmantes. Si de hecho estos acuerdos no se cumplen en materia de Canje, es por desconocimiento o por falta de interés de los responsables de ejecutar los acuerdos.

II. EL CANJE INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES EN EL MARCO DE LA FIAB

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (FIAB), a través de las secciones de Canje de Publicaciones y de Publicaciones Oficiales, ha trabajado estrechamente con la UNESCO para fomentar el Intercambio de Publicaciones.

En abril de 1972, por iniciación de ambas secciones tuvo lugar una tercera Convención en Viena, para examinar los problemas del Canje desde el punto de vista técnico, y en la misma se elaboraron una serie de resoluciones básicas para los servicios de Canje (Anexo 1).

Actualmente la Sección de Canje y Adquisiciones de la FIAB, integrada en la División de Colecciones y Servicios, tiene como objetivo estudiar, investigar y preparar informes relativos a la teoría y a los trabajos técnicos inherentes a las funciones de compra e intercambio con el fin de mejorar las adquisiciones y el Canje a nivel internacional.

El programa a medio plazo de la sección, en colaboración con otros grupos profesionales, pretende:

- «1. Elaborar pautas para la formación del personal que trabaja en el Canje Internacional de materiales, con particular énfasis en el entrenamiento de bibliotecarios de los países en desarrollo.
2. Elaboración de modelos para el establecimiento y la organización de Bibliotecas Depósito.
3. Estudio de métodos, sistemas y ayudas para la formación de colecciones.
4. Estudio del papel de las nuevas tecnologías en el trabajo de Canje y adquisiciones.
5. Estudios para la formación de colecciones básicas de publicaciones periódicas.
6. Estudios de políticas nacionales de adquisiciones.
7. Estudios de métodos para medir la efectividad de las políticas y sistemas de adquisiciones.
8. Identificación de las barreras existentes para las adquisiciones y de los pasos necesarios para su eliminación o atenuación, con particular referencia a los países en desarrollo.
9. Estudio de las relaciones entre bibliotecarios, editores y libreros, para mejorar el acceso.
10. Estudios sobre literatura gris.
11. Preparación de una bibliografía sobre el Canje Internacional de Publicaciones que comprende de 1981 a 1990.» (1)

III. EL CANJE EN ESPAÑA

En España, que fue uno de los países que ratificaron las primeras Convenciones de Bruselas, la primera disposición referente al Canje publica-

(1) Medium-term programe. The Hage. 1985, p. 41.

da es la R.O. de 24 de mayo de 1931, aunque se sabe que hubo otra R.O. de 28 de agosto de 1928 (G. 23) recordando la vigencia del Tratado de 1886. La oficina de Canje estuvo integrada en el Registro de la Propiedad Intelectual hasta 1931 en que se crea la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros (ver anexo legislativo), que asume las funciones de Canje reglamentando el servicio en los artículos 9 a 12.

«Art. 9. Será asimismo función de la Junta establecer el intercambio bibliográfico con entidades españolas y extranjeras, facilitando unos libros a cuenta de otros y contribuyendo de este modo a que la adquisición del libro extranjero lleve unida la difusión del español.

Art. 10. En este intercambio la Junta servirá de centro de relación para que, dentro de España, unas Bibliotecas puedan completar sus obras o colecciones incompletas con los ejemplares repetidos y sobrantes en otros Establecimientos.

Art. 11. Los ejemplares repetidos de obras antiguas no podrán ser utilizados como elemento de intercambio con el extranjero sino mediante autorización especial del Ministro de Instrucción Pública, a propuesta de la citada Junta.

Art. 12. La Junta recabará de los Centros oficiales el número de ejemplares gratuitos que para sus fines necesite de las obras que dichos Centros publiquen o hayan publicado y que, sin perjuicio de la Administración de los referidos Centros, le puedan ser concedidos.»

Como vemos se pretendía iniciar un servicio de Canje nacional e internacional de publicaciones para difundir la producción editorial española en el extranjero y conseguir al mismo tiempo libros de otros países para las bibliotecas españolas. Pero también queda patente la intención de organizar una redistribución racional de los fondos de las distintas bibliotecas del país a base de obtener los duplicados y múltiples, con el objetivo de completar colecciones y eliminar lagunas. En esta línea que con un criterio muy innovador para el momento unía el servicio de Canje Internacional al de Biblioteca-Depósito y Canje de duplicados dentro del país, se creaba en 1934 la Biblioteca Depósito de Alcalá de Henares (Anexo 3). La idea era organizar una Biblioteca-Depósito donde se remitiesen, aparte de los libros incautados a la Compañía de Jesús, los ejemplares «duplicados más importantes y los múltiples» de todas las bibliotecas españolas. Se sistematizaba además un reasentamiento de fondos, mediante la elaboración de listados trimestrales de ofertas, dando prioridad en la recepción de donativos a las bibliotecas que participasen como donantes. Y por último pasado un tiempo «prudencial», se enviarían listas de ofertas a las bibliotecas del extranjero, con los fondos que no hubiese reclamado ninguna biblioteca española.

No tenemos noticia de los resultados prácticos de estas medidas normativas, pero es evidente que la coyuntura histórica en que se dieron no permitió su consecución. Hoy estas ideas ya no son nuevas, pero su realización resulta más necesaria e imperiosa que en 1934.

Después de la Guerra Civil, al crearse el Servicio Nacional de Lectura por O. de 24 de julio de 1947, el nuevo centro asume las funciones de la Junta de Intercambio y Adquisición de libros. Las medidas relativas al Canje se detallan en los artículos 20 y 21.

«Art. 20. En relación con la Junta de adquisición de publicaciones funcionará el Centro de Cambio Internacional, encargado del intercambio de las publicaciones oficiales con las oficinas de análoga finalidad en los países extranjeros.

Art. 21. Los envíos de cambio internacional y las adquisiciones de publicaciones extranjeras que haga la mencionada Junta para las Bibliotecas Públicas del Estado quedan exentas de las licencias de importación y exportación, del pago de derechos de Aduanas e impuestos de usos y consumos...»

Según las memorias de los sucesivos directores del Centro de Canje, el servicio sobrevive a duras penas, falto del apoyo legislativo necesario que le permitiese cumplir con las Convenciones de Bruselas, y limitándose a servir de oficina de Canje para las instituciones científicas españolas. Era precisa una base legal que autorizase al Centro a exigir el depósito de las publicaciones oficiales españolas. Un hecho importante que ha marcado de forma evidente el funcionamiento del servicio de Canje es que desde 1958 se ha responsabilizado del Canje de la Biblioteca Nacional, según el artículo 18 del Reglamento de 1957 «el servicio de Intercambio Bibliográfico a través del servicio nacional del Canje Bibliográfico, tendrá a su cargo todos los de esta naturaleza que realice la Biblioteca Nacional, en relación directa con la sección de Publicaciones Oficiales y en el servicio de Adquisiciones, el cual le informará de cuantas publicaciones extranjeras de interés pueda intercambiar, también organizará a estos efectos un fichero de los ejemplares múltiples existentes en la B.N.».

Como materiales de Canje directo se utilizaban la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos y el Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de los que recibían 200 y 60 ejemplares respectivamente. También se canjearon duplicados procedentes fundamentalmente de las Bibliotecas Populares de Madrid, que en 1962 envía 20.000 volúmenes. En cambio no hay constancia de que la Biblioteca Nacional remita los ejemplares múltiples, como se aconsejaba en su reglamento.

Los locales del Canje eran vergonzosos y el personal mínimo «locales sórdidos, indignos, insuficientes y mal dotados... personal reducido al mínimo» (2).

En 1962 el servicio de Canje adquiere autonomía y se convierte en centro dependiente directamente de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por el Decreto de reestructuración del Ministerio de Educación y Ciencia de 18 de enero. Y en 1976 por R.D. de 2 de julio se reglamenta el Canje Internacional, lográndose al fin las aspiraciones de los anteriores directores del servicio que tanto lucharon por conseguirlo (Anexo legislativo).

Y así llegamos a 1985 en que por R.D. 565/1985 de 24 de abril, de reestructuración del Departamento de Cultura, las funciones del Canje Internacional de Publicaciones pasan a integrarse en la Biblioteca Nacional de Préstamo, creada por el mismo Decreto.

(2) Fernández Villamil, Enrique. Memoria de 1960.

IV. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO

Ya hemos visto cómo evoluciona el Canje a través de la normativa legal, pero, ¿cuál ha sido el funcionamiento real del servicio? Estudiando las memorias anuales del centro se observa que éste ha desarrollado tres actividades claramente diferenciadas:

1. Canje de Publicaciones Oficiales.
2. Oficina de Canje.
3. Servicio de intercambio Bibliográfico para la B.N.

1. Canje de Publicaciones Oficiales

El Centro de Canje surge como entidad responsable del cumplimiento de las Convenciones de Bruselas, de 1886, que obligaban al establecimiento de una oficina central que se encargase de recoger dentro del país, las Publicaciones Oficiales objeto de los convenios y remitirlas a los demás países firmantes. El Centro de Canje debía ser depositario de las Publicaciones Oficiales en la cantidad y número preciso para cumplir las obligaciones contraídas. El concretar la cuantía de envíos, en cuanto a títulos y número de ejemplares se precisaría en acuerdos bilaterales posteriores.

Parece ser que España no ha concertado más que tres acuerdos de intercambio con Estados Unidos, República Federal Alemana y Bélgica. Y aún con estos tres países no se corresponde a sus envíos en la medida adecuada. Las Publicaciones Oficiales que se reciben son remitidas a la B.N. y algunas, como las de Estados Unidos, se reciben allí directamente, sin pasar por la Oficina de Canje.

Esta faceta de Canje está totalmente por desarrollar.

2. Oficina de Canje

La función de Oficina de Canje también tiene su origen en las Convenciones de Bruselas, donde se establecía que los países firmantes debían comprometerse a organizar oficinas centrales que se encargasen de fomentar y facilitar las relaciones culturales y científicas entre los distintos países, promoviendo el Canje de Publicaciones entre las Bibliotecas, Sociedades e Instituciones, facilitándoles las ventajas de un servicio centralizado de importación y exportación, así como las exenciones aduaneras, postales, que se recomendaba debían disfrutar estos con otros.

A lo largo de los años la oficina de Canje ha funcionado con más o menos intensidad. En el último período se observa una baja alarmante de actividad explicable en cuanto a «exportaciones» por la congelación de los créditos, que unida a la inflación obligó prácticamente a la suspensión del Servicio en 1981.

Pero en general hay que señalar que la gran lentitud del servicio hace que muchas instituciones prefieran gestionar directamente sus intercambios con las instituciones homólogas extranjeras.

2.1. Funcionamiento del servicio

Importación

La importación de publicaciones lleva aparejadas las siguientes tareas:

- 1.º Se recibe la notificación de remisión de las cajas de los servicios de Canje extranjeros.
- 2.º Se cursa oficio a la Dirección General de Aduanas, solicitando franquicia arancelaria para las cajas.
- 3.º Se recibe oficio de la Dirección General de Aduanas, autorizándonos a efectuar el retiro con los derechos correspondientes.
- 4.º Se escribe una carta a la agencia de transportes, encargándoles del traslado de las cajas. Se adjunta el oficio citado anteriormente, y si la caja viene por vía marítima el conocimiento de embarque debidamente cumplimentado.
- 5.º Se reciben las cajas, se abren y se clasifica su contenido.
- 6.º Se hacen los asientos de sus consignaciones, en el libro de importación por Canje.
- 7.º Se hacen las etiquetas, paquetes, relaciones, franquicias, etc.
- 8.º Se remite por la Administración de Correos a sus destinos.
- 9.º Para los paquetes consignados a Madrid (Capital), se hacen los avisos para que vengan a recogerlos.

INSTITUCIONES ESPAÑOLAS QUE SE BENEFICIAN DEL SERVICIO DE IMPORTACIÓN ORDENADAS ALFABETICAMENTE POR MUNICIPIOS

Alcalá de Henares	Universidad. Biblioteca.
Alicante	Facultad de Filosofía y Letras. Universidad, Secretariado.
Almería	Centro Regional de Investigaciones Cultivo Hortícolas. Estación Experimental de Zonas Áridas. Instituto de Aclimatación.
Aranjuez	Estación de Horticultura y Jardinería.
Arrecife	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Avilés	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Badajoz	Facultad de Ciencias. Dpto. de citología.
Badalona	Grupo de Espeleología.
Barcelona	Academia de Ciencias y Artes. Agrupación Astronómica Aster. Asociación Nal. de Ingenieros Industriales. Biblioteca Balmes. Biblioteca de Cataluña, Diputación Provincial. Centro de Documentación Espeleológica. Centro Excursionista Alija. Centro Excursionista de Cataluña. Centro Excursionista Poblet. Centro de Formación Profesional. Club de Esquí Puignol. Facultad de Biología. Facultad de Biología. Dpto. de Antropología. Facultad de Ciencias. Dpto. de Paleontología.

	F. de Ciencias. Dpto. de Fisiología Vegetal.
	F. de Ciencias. Seminario Matemático.
	Facultad de Derecho.
	Facultad de Geografía e Historia.
	Facultad de Medicina.
	Federación de Actividades Subacuáticas.
	Fundación Joan Miró.
Barcelona	Grupo Parlamentario de Minoría Catalana.
	Hospital Clínico Provincial.
	Instituto de Arqueología y Prehistoria.
	Instituto de Biología.
	Instituto Botánico.
	Instituto Catalán de Historia Natural.
	Instituto de Derecho Comparado.
	Instituto de estudios catalanes.
	Instituto de Fisiología.
	Instituto de Investigaciones Pesqueras.
	Instituto Jaime Alemera.
	Instituto Municipal de C.C. Naturales.
	Junta de Ciencias Naturales.
	Museo Municipal de Geología.
	Museo de Zoología.
	Observatorio Fabra.
	Parque Zoológico.
	Sociedad Catalana de C.C. Físicas.
	Speleon.
	Universidad Politécnica.
Bellaterra	Universidad, Publicaciones y Edición.
	Facultad de Ciencias.
	Universidad Autónoma, Publicaciones.
Benidorm	Instituto de Aclimatación.
Bilbao	Facultad de Filosofía y Letras.
	Federación de Espeleología.
	Federación de Montaña.
	Grupo Espeleológico. Diputación Provincial.
	Universidad de Deusto, Biblioteca.
Burgos	Grupo de Espeleología Edelwin.
Burjasot	Instituto Nal. de Investigaciones Agrarias.
Castellón	Servicio de Investigaciones Arqueológicas, Diputación Provincial.
Córdoba	Facultad de Veterinaria.
	Instituto de Zootecnia.
Escorial, El	Biblioteca de San Lorenzo.
Elche	Hospital de la Seguridad Social.
Entrego, El	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Fuengirola	Laboratorio Oceanográfico.
Granada	Estación Experimental del Zaidin.
	Facultad de Ciencias. Dpto. de Geometría.
	Facultad de Farmacia.
	Facultad de Medicina.
	Facultad de Teología.
	Grupo de Espelólogos Granadinos.
	Hospital Real.
	Museo Arqueológico.
	Observatorio de Cartuja.
	Patronato Cueva del Agua.
	Universidad. Dpto. de Historia y Geografía.
	Universidad, publ. e intercambio.
Gijón	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Ibiza	Instituto de Estudios Eivisenses.
Jaca	Centro Pirenaico de Biología Experimental.
	Instituto de Estudios Pirenaicos.
Jaén	Colegio Universitario.
	Facultad de Veterinaria.
	Instituto de Estudios Giennenses.

La Laguna	Facultad de Biología. Facultad de Ciencias. Dpto. Botánico. Observatorio del Teide.
León	Universidad, publ. e intercambio. Anales de la Facultad de Veterinaria. Asociación Española de Entomología. Facultad de Biología. Cátedra de Fisiología. Facultad de Veterinaria.
Logroño	Colegio Universitario de Rioja. Estación de Fruticultura.
Luarca	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Llanes	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Madrid	Academia de C.C. Exactas, Físicas y Naturales. Academia Española. Academia Nal. de Medicina. Agencia EFE. Asociación de la Prensa. Asociación de la Producción Animal. Ateneo Científico, Literario y Artístico. Banco de España. Biblioteca Nacional. Cámara de los Diputados, Secretaría. Casa Americana. Casa Velázquez. Centro Cultural de los Ejércitos y la Armada. Centro de Estudios Constitucionales. Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica. Círculo Cultural Medina. Círculo de la Unión Mercantil. Colegio Mayor César Carlos. Biblioteca. Colegio Mayor Fco. Franco. Biblioteca. Colegio Mayor Jiménez Cisneros. Biblioteca. Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía. Comité Nal. de Espeleología. C.S.I.C. Biblioteca. Consulado General de Italia. Dirección Gral. de Pesca Marítima. Dirección Gral. de Salud Pública. Editorial de la Universidad Complutense. Embajada del Japón. Escuela Diplomática. Escuela Nal. de Sanidad. Escuela Oficial de Cinematografía. Escuela Oficial de Idiomas. Escuela Técnica S. de Ing. Agrónomos. Escuela Técnica S. de Ing. de Minas. Escuela Técnica S. de Ing. de Montes. Facultad de Ciencias. Cátedra de Astronomía. Facultad de Ciencias. Centro de Astronomía. Facultad de Ciencias. Dpto. Antropología. Facultad de Ciencias. Dpto. Estratigrafía. Facultad de Ciencias. Dpto. Matemáticas. Facultad de Ciencias. Dpto. Paleontología. Facultad de Ciencias. Dpto. Petrología. Facultad de Ciencias. Dpto. Zoología. Facultad de Geológica. Dpto. Estratigrafía. Facultad de C.C. Políticas y Económicas. Facultad de Derecho. Biblioteca. Facultad de Farmacia. Biblioteca. Facultad de Medicina. Biblioteca. Federación Española de Montañismo. Fundación Lázaro Galdiano. Hemeroteca Municipal. Instituto Antonio Nebrija.

Madrid

Instituto Arqueológico Alemán.
Instituto Arqueológico del Ayuntamiento.
Instituto Arqueológico Rodrigo Caro.
Instituto de arte Diego Velázquez.
Instituto Botánico.
Instituto Cajal.
Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
Instituto de Cultura Hispánica.
Instituto de Derecho Comparado.
Instituto Diego Velázquez.
Instituto de Edafología.
Instituto de Entomología Peninsular.
Instituto de España.
Instituto Español de Oceanografía.
Instituto Español de Prehistoria.
Instituto de Estudios Orientales y Africanos.
Instituto de Formación de Profesorado de Enseñanza.
Instituto del Frio.
Instituto de Geografía Aplicada.
Instituto Geológico y Minero.
Instituto de Investigación Operativa.
Instituto de Investigaciones Veterinarias.
Instituto Italiano de Cultura.
Instituto Jerónimo Zurita.
Instituto Jorge Juan.
Instituto Juan Sebastián Elcano.
Instituto Nal. para la Conservación de la Naturaleza.
Instituto Nal. de Educación Física y Deportes.
Instituto Nal. de Enseñanza Media Ramiro de Maeztú.
Instituto Nal. de Estadística.
Instituto Nal. de Estudios Jurídicos.
Instituto Nal. de Física y Química.
Instituto Nal. de Investigaciones Agrarias.
Instituto Nal. del Libro.
Instituto Nal. de Medicina y Seguridad en el Trabajo.
Instituto Nal. Meteorológico.
Instituto de Ayudantes de Ingeniería Civil.
Instituto Virgen de la Paloma.
Jardín Botánico.
Laboratorio de Ensayo de Materiales de Construcción.
Librería Científica Mercantil.
Ministerio de Agricultura. Secretaría.
Ministerio de A.A. Exteriores. Biblioteca.
Ministerio de Cultura. Biblioteca.
Ministerio de Educación y Ciencia. Bibli.
Ministerio de Industria. Publ.
Ministerio del Interior. Bibli.
Ministerio del Trabajo. Sub. Gral. Economía.
Ministerio de Transportes. Bibli.
Moneda y Crédito.
Museo Arqueológico Nal.
Museo de Ciencias Naturales.
Museo de la Fábrica de la Moneda.
Museo Naval.
Observatorio Astronómico.
Palacio Real. Secretaría.
Pediátricos Juvenus.
Radio Madrid.
Radio Nal. de España.
Real Sociedad de Física y Química.
Real Sociedad de H.^a Natural.
Rector de la Universidad.
Registro de la Propiedad Industrial.
Revista Española de Fisiología.

Madrid

	Revista Española de Pediatría.
	Revista de Sanidad e Higiene Pública.
	Revista de la Universidad.
	Secretaría de la Marina Mercante.
	Senado. Biblioteca.
	Servicio Geográfico del Ejército.
	Servicio Geológico de Obras Públicas.
	Servicio contra Plagas e Inspección fitopatológica.
	Sociedad Deportiva Excursionista.
	Sociedad Española de Alpinismo Peñalara.
	Sociedad Hispano-Luso-Americana.
	Sociedad de Veterinaria y Zootecnia.
	Subdirección Gral. de la Mujer.
	Televisión Española.
	Universidad Autónoma. Biblioteca.
	Universidad Complutense. Biblioteca.
	Universidad Autónoma. Dpto. de Historia.
	Universidad Autónoma. Facultad de Ciencias.
	Universidad de Comillas. Biblioteca.
	Universidad Nal. de Educación a Distancia.
	Universidad Politécnica.
Málaga	Facultad de Ciencias. Dpto. Botánico.
	Grupo de Exploraciones Subterráneas.
	Universidad. Biblioteca y Publicaciones.
Mérida	Museo Gral. de Arte Romano.
Mieres	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Moncada	Centro Regional de Levante.
Montserrat	Abadía. Biblioteca.
Murcia	Facultad de Ciencias. Dpto. de Biología.
	Universidad. Secretariado.
Orense	Escuela Normal.
	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Oviedo	Centro de Investigaciones Acuáticas.
	Escuela Profesional de Comercio.
	Facultad de Biología.
	Facultad de Ciencias. Dpto. de Biología.
	Facultad de Filosofía y Letras.
	Grupo Montañero Vetusta.
	Instituto de Geología Aplicada.
	Seminario Metropolitano.
	Universidad. Biblioteca.
	Universidad. Secretariado.
Palencia	Centro Ince.
	Escuela Normal.
	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Palma de Mallorca	Comité Balear de Espeleología.
	Escuela Profesional de Comercio.
	Facultad de Ciencias.
	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
	Laboratorio Oceanográfico.
	Sociedad Arqueológica Luliana.
	Sociedad de H. ^a Natural de Baleares.
Palmas, Las	Escuela Profesional de Comercio.
	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
	Jardín Botánico.
Pamplona	Escuela Profesional de Comercio.
	Hospital Civil de Navarra.
	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
	Museo Navarro.
	Revista de Medicina de la Universidad.
Pontevedra	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Ribera de Cabañés	Instituto Acuicultura Torre de la Sal.
Roquetas	Observatorio del Ebro.
Sabadell	Centro de Documentación Alpina.

Salamanca	Instituto Provincial de Paleontología. Centro de Edafología y Biología Aplicada. Comité de Estudios de Geología. Facultad de Ciencias. Secc. de Geología. Facultad de Medicina. Universidad. Publicaciones. Universidad Eclesiástica.
San Sebastián	Instituto Radio-Quirúrgico. Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi. Instituto Español de Oceanografía.
Santander	
Santiago de Compostela	Facultad de Medicina. Seminario Arqueológico. Universidad Serv. Publicaciones.
Sama de Langreo	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
San Fernando	Instituto y Observatorio de la Marina.
Santa Cruz	Instituto Español de Oceanografía. Museo de Ciencias Naturales.
Santa Lucía de Tirajana	
Sevilla	Cuadernos de Botánica. Centro Universitario Vida. Estación Biológica Doñana. Facultad de Biología. Facultad de Ciencias. Dpto. Botánica. Facultad de Medicina. Universidad. Publicaciones.
Tarazona	Centro de Estudios Turianonenses.
Tarifa	Jardín Botánico Viera y Clavijo.
Tarragona	Museo Arqueológico.
Telde	Instituto de Pesca.
Teruel	Colegio Universitario.
Toledo	Observatorio Central del Instituto Geográfico y Catastral.
Tudela	Instituto Nal. de Enseñanza Media.
Torrent	Archivo, Biblioteca, Museo de Ayuntamiento.
Valencia	Centro Regional de Levante. Estación Naranjera de Levante. Facultad de Filosofía y Letras. Facultad de Geografía e Historia. Facultad de Medicina. Federación de Espeleología. Instituto de Agroquímica de Alimentos. Instituto Alfonso el Magnánimo. Museo de Bellas Artes. Observatorio Astronómico. Servicio de Investigación Prehistórica. Sociedad Espeleológica La Genyera. Universidad. Biblioteca.
Valladolid	Universidad. Dpto. de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Facultad de Medicina. Universidad. Biblioteca.
Viator	EDEZA.
Vigo	Centro Costero. Instituto Español de Oceanografía. Instituto de Investigaciones Pesqueras. Museo Municipal.
Vitoria	Grupo Espeleológico Alavés. Instituto Alavés de Arqueología.
Zaragoza	Academia de Ciencias Exactas. Estación Experimental Aula Dei. Facultad de Filosofía y Letras. Facultad de Medicina. Facultad de Veterinaria. Instituto Fernando el Católico.

Museo de Zaragoza.
Servicio Meteorológico.
Universidad. Secretariado.

EXPORTACIÓN

Las tareas que comprenden las exportación son:

1. Recepción de los paquetes procedentes de las instituciones españolas, acompañados de una relación detallada de los destinatarios, ordenados por países.
2. Se devuelve copia sellada y fechada a las instituciones.
3. La relación se registra en el libro de exportaciones y se archiva.
4. Clasificación de paquetes por países.
5. Se elaboran etiquetas y paquetes por países, se pesan y se elaboran relaciones de envío, a las que se reseña el valor de la franquicia.
6. Los paquetes debidamente preparados se llevan a correos.

INSTITUCIONES ESPAÑOLAS, QUE A PESAR DE LOS PROBLEMAS PRESUPUESTARIOS HAN CONTINUADO UTILIZANDO EL SERVICIO DE EXPORTACIÓN

- Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
Valverde, 22. Madrid.
- Academia de Ciencias Morales y Políticas.
Plaza de la Villa, 2. Madrid.
- Archivo Central y Biblioteca del Ministerio de Hacienda.
Alcalá, 9. Madrid.
- Instituto Jaime Almera de Investigaciones Geológicas.—Universidad de Barcelona.
Gran Vía, 585. Barcelona.
- Ministerio de Industria y Energía, Servicio de Publicaciones.
Dr. Fleming, 7. Madrid.
- Observatorio del Ebro.
Roquetas (Tarragona).
- Real Sociedad Española de Historia Natural. Facultad de Ciencias Biológicas y Geológicas. Ciudad Universitaria. Madrid.
- Real Sociedad Geográfica.
Valverde, 22. Madrid.

CENTROS EXTRANJEROS DE CANJE INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES DONDE SE REMITEN LAS PUBLICACIONES DE LOS CENTROS ESPAÑOLES

Afghanistan:	National Exchange Centre. Afhan Academy. Kabul.
Africa del Sur:	Exchange Service, Office of the chief Librarian. Department of Education, Arts and Sciences. Van der Stel Building. Pretoria.
Albania:	Centre National d'Echange, Bibliotheque Nationale. Tirana.
Alemania R.D.:	Deutsche Staatsbibliothek, International Austauschstelle. Berlin.
Alemania R.F.:	Deutsche Forschungsgemeinschaft, Internationaler Schrientausch. Bonn-Bad Godesberg.
Australia:	Commoweah Publications Exchange Agency, National Library of Australia. Camberra. New South Wales: Public Library of New South Wales. Sidney.

- Bureau of International Exchange of Publications. Nief Secretary Department. Brisbane, Queensland.
 South Australia Government Exchanges, Bureau Government Printing Office. Adelaide.
 State Exchange Committes, State Library, Hobart. Tasmania.
 Public Library of Victoria. Melbourne.
- Austria: Österreichische Nationalbibliothek, Internationale Austauschstelle. Wien I.
- Bélgica: Bibliotheque Royal Albert I Services des Echanges. Bruxelles, Belgique.
- Birmania: Office of the Superintendent, Government Book Department.
- Bolivia: Servicio de Canje Internacional. Biblioteca y Archivos Nacionales. Sucre.
- Brasil: Seção de Permuta Internacional de Diviçao de Adquisiçao. Biblioteca Nacional. Rio de Janeiro.
- Bulgaria: Bibliotheque Nationale «Cyrille et Methode». Sofia.
- Camboya: Bibliotheque Nationale. Phunon Penh.
- Canadá: Bibliotheque du Parlement Federal. Ottawa.
- Corea: Korean Library Association. Seoul.
- Costa Rica: Oficina de Depósito y Canje Internacional de Publicaciones. Biblioteca Nacional. San José.
- Cuba: Departamento de Canje. Biblioteca Nacional. La Habana.
- Checoslovaquia: Bibliotheque d'Etat CSR. Centre des Echanges Internationaux de Publications. Praha.
- Chile: Servicio de Canje Internacional. Biblioteca Nacional. Santiago de Chile.
- China Rep. Popular: International Exchange Service. National Library. Beijing.
- China-Taiwan: National Central Library. Bureau of International Exchange. Taipei.
- Dinamarca: Institut Danois des échanges. Internationaux de Publications Scientifiques et Littéraires. Copenhagen.
- Ecuador: Servicio de Canje de Publicaciones. Biblioteca Nacional. Quito.
- Egypto: The Egytian Library. Midan Maher Pacha. El Cairo.
- El Salvador: Oficina de Canje de Publicaciones. Biblioteca Nacional. San Salvador.
- Finlandia: Service Internationale des Echanges. Bibliotheque des Societe de Savantes. Helsinki.
- Francia: Service des Echanges Internationaux de Publications. Bibliotheque Nationale. Paris.
- Grecia: National Exchange Centre. Ministry of National Education. Atenas.
- Holanda: Ruilbureau der Koninklijke. Gravenhage.
- Honduras: Biblioteca Nacional. Tegucigalpa.
- Hungría: International Exchange Service. Országos Szechenyi Konyvstar budapest.
- Irán: Service des Echanges Internationaux. Bibliotheque Nationale. Teheran.
- Iraq: Department of Publications Exchanges. Directorate General of Cultural Relations Ministry of Education. Bagdad.
- Israel: Jewish National and University Library. Jerusalem.
- Italia: Ufficio degli Scambi Internazionali. Ministero per i Beni Culturali e Ambientali. Roma.
- Japón: Library Cooperation Department. National Diet Library. Chiyodaku, Tokyo.
- Luxemburgo: Service des Echanges Internationaux. Bibliotheque Nationale. Luxemburgo.
- Noruega: Universitetsbiblioteket I Oslo. Den Internasjonale Litteraere Bytteforbundelse. Oslo.

Nueva Zelanda:	General Assembly Library. Parliament House. Wellington.
Pakistán:	International Book Exchange Centre. Pakistan Secretariat Karachi.
Panamá:	Biblioteca Nacional. Panamá.
Paraguay:	Sección de Canje Internacional de Publicaciones. Ministerio de Relaciones Exteriores. Asunción.
Perú:	Sección de Publicaciones. Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima.
Philipinas:	Bureau of Public Libraries. Manila.
Polonia:	National Library International Exchange Service. Warszawa.
Portugal:	Serviço Portugues de Trocas Internacionais. Biblioteca Nacional. Lisboa.
Rep. Dominicana:	Sección de Canje. Difusión Cultural y Publicaciones. Secretaria de Estado de Educación y Bellas Artes. Santo Domingo.
Rumania:	Biblioteca Centrala de Stat a Republicii Socialiste Romania. Bucaresti.
Siria:	Service des Echanges Internationaux. Direction des Relations culturelles. Ministère de l'Education et de l'Enseignement. Damas.
Suecia:	Kungliga Biblioteket (Royal Library). Stockholm.
Suiza:	Office Central Federal des Imprimeres et du Material. Berna.
Túnez:	Bibliothèque Nationale de Tunisie. Service Bibliographique. Tunis.
Turquía:	Mullî Kütüphanesi Milletlerarasî Mübadele Servisi. Ankara.
Uruguay:	Instituto Nacional del Libro. Montevideo.
U.S.A.:	Smithsonian Institution. International Exchange Service. Washington.
Yugoslavia:	Centar za Medjurrodni Razmenu Publikacija, Bibliografski Institut FNRJ. Beograd.

PAÍSES QUE NO TIENEN CENTRO DE CANJE INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES, Y LAS PUBLICACIONES SE REMITEN DIRECTAMENTE A LAS INSTITUCIONES:

Argelia, Argentina, Etiopía, Federación Malaya, Guatemala, India, Indonesia, Inglaterra, Irlanda, Líbano, Madagascar, Marruecos, México, Mónaco, Mozambique, Nicaragua, Nigeria, Rodesia, Senegal, U.R.S.S., Vietnam, Zaire.

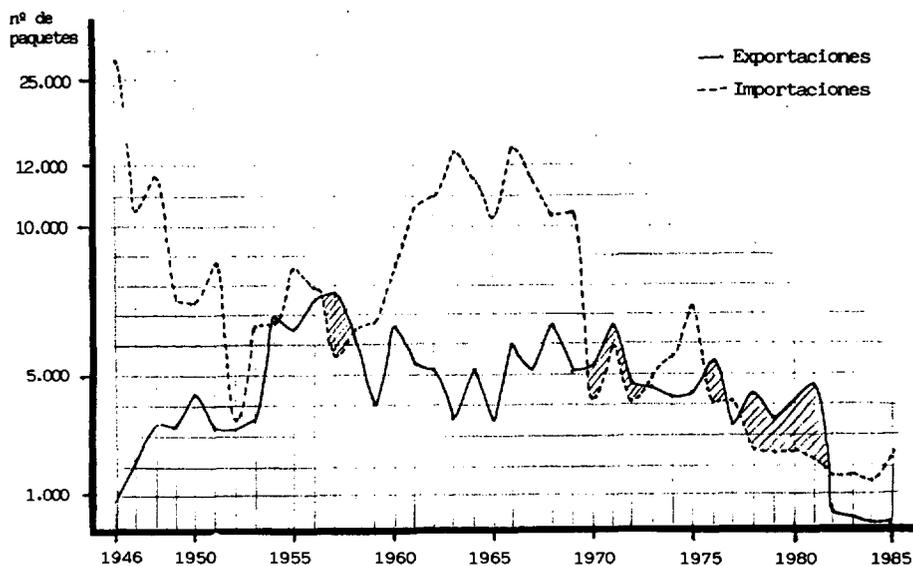
3. El servicio de intercambio bibliográfico para la Biblioteca Nacional

Del Reglamento de 1958 el intercambio bibliográfico de la BN ha sido gestionado directamente por el Centro de Canje en colaboración con la sección de adquisiciones de la BN.

El control de los fondos que se reciben no puede ser exhaustivo, ya que muchas publicaciones se remiten directamente a la BN desde el extranjero. No obstante analizando los datos estadísticos que poseemos se observa que existe una constante desproporción entre recepciones y envíos, favorable a nuestro país y debida a la escasez de publicaciones que ha padecido de forma habitual el Centro de Canje.

Actualmente se utilizan como materiales de canje directo la Bibliografía Española, las revistas: Fragmentos, Información Cultural, e Insula y Libros de compra.

EVOLUCION DE LAS TRANSACCIONES DE LA OFICINA DE CANJE (1946-1985)

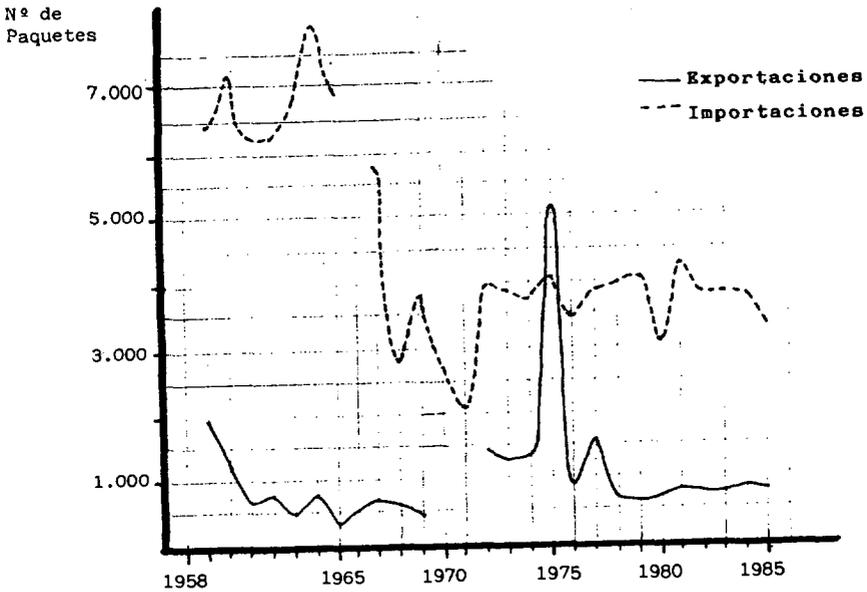


Año	nº de paquetes		Año	nº de paquetes		Año	nº de paquetes	
	Expor.	Impor.		Expor.	Impor.		Expor.	Impor.
1946	914	25.433	1960	6.601	8.610	1974	4.105	5.520
1947	2.184	10.532	1961	5.431	10.533	1975	4.384	7.122
1948	3.350	11.727	1962	5.144	10.983	1976	5.407	4.086
1949	3.256	7.609	1963	3.680	12.342	1977	3.385	4.033
1950	4.352	7.491	1964	5.171	11.601	1978	4.211	2.578
1951	3.279	8.815	1965	3.544	11.180	1979	3.612	2.590
1952	3.242	3.571	1966	5.944	12.597	1980	4.023	2.578
1953	3.627	6.650	1967	5.096	11.626	1981	4.604	2.198
1954	6.988	6.785	1968	6.697	10.304	1982	} 313	3.501
1955	6.497	8.665	1969	5.098	10.376	1983		
1956	7.492	7.939	1970	5.260	4.083	1984	—	1.565
1957	7.758	5.770	1971	6.614	5.985	1985	67	2.385
1958	6.171	6.480	1972	4.744	4.021			
1959	4.031	6.707	1973	4.681	4.896			

Ha sido práctica habitual comprar libros españoles, fundamentalmente de literatura española, con destino al canje, procedimiento motivado por la falta de un servicio nacional de donativo de duplicados y/o fondos poco utilizados, pero también porque la forma de obtener publicaciones extranjeras recientes y de calidad es ofrecer publicaciones españolas de las mismas características.

EVOLUCION DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO BIBLIOGRAFICO PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL (1959-1985):

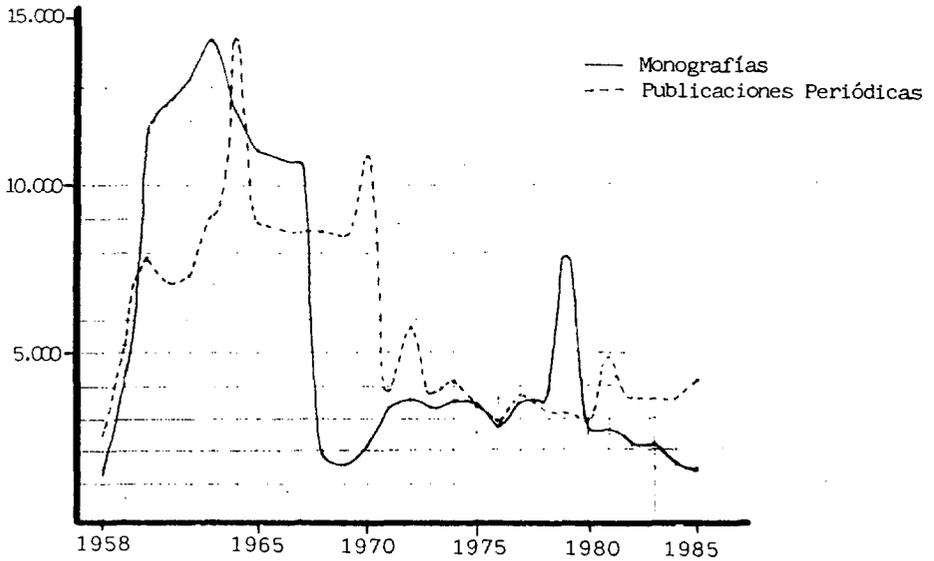
I. Paquetes exportados e importados



Año	Nº de Paquetes		Año	Nº de paquetes		Año	Nº de paquetes	
	Expor.	Impor.		Expor.	Impor.		Expor.	Impor.
1958	---	---	1968	565	2.726	1978	663	3.978
1959	1.987	6.476	1969	460	3.847	1979	591	4.088
1960	1.252	7.150	1970	---	---	1980	663	3.065
1961	623	6.399	1971	---	2.027	1981	784	4.285
1962	693	6.368	1972	1.459	3.933	1982	1.436	7.745
1963	497	6.750	1973	1.288	3.823	1983		
1964	748	7.941	1974	1.331	3.802	1984	863	3.699
1965	397	6.842	1975	5.126	4.049	1985	1.450	4.116
1966	---	---	1976	857	3.455			
1967	659	5.727	1977	1.566	3.852			

EVOLUCION DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO BIBLIOGRAFICO PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL (1959-1985):

II. Publicaciones remitidas a la Biblioteca



Año	Nº de unidades		Año	Nº de Unidades		Año	Nº de unidades	
	Libros	P.Per.		Libros	P.Per.		Libros	P.Per.
1958	1.316	2.352	1968	1.929	6.691	1978	3.455	3.457
1959	4.442	5.228	1969	1.782	6.534	1979	7.372	3.424
1960	11.870	7.995	1970	2.092	2.856	1980	2.737	2.962
1961	12.445	7.031	1971	3.274	3.843	1981	2.832	4.797
1962	13.194	7.279	1972	3.552	5.709	1982	4.282	7.708
1963	14.397	9.063	1973	3.280	3.730	1983		
1964	12.250	14.937	1974	3.614	4.028	1984	1.751	3.646
1965	11.011	6.983	1975	3.597	3.471	1985	1.451	4.116
1966	---	---	1976	2.807	2.830			
1967	10.720	6.636	1977	3.487	3.851			

Actualmente el canje directo, que se realiza en beneficio de la BN supone las siguientes tareas:

1. Selección y adquisición de fondos.
2. Recepción de los libros y comprobación con las facturas.
3. Catalogación y clasificación de los libros.
4. Colocación de los libros en el depósito ordenados por las diez grandes clases de la CDU, y dentro de estas alfabéticamente por autores.
5. Elaboración de la lista de oferta, que se identifica con un n.º de orden dentro de cada anualidad. Los asientos llevan un número correlativo y se ordenan por las diez grandes divisiones de la CDU y orden alfabético de autores.
6. Se reproduce la lista en el n.º necesario de copias, se elaboran las etiquetas de dirección y se remite a los distintos Centros de Canje Internacional de Publicaciones.
7. Elaboración de una relación con los centros donde se remite la lista y se reseña el coste del envío en la misma.
8. Recepción de las peticiones, que se cotejan con el fichero de entregas del extranjero a nuestro centro, y se hace un balance de los mismos, antes de decidir qué fondos de los que han solicitado se les van a remitir.
9. En el fichero de envíos se hace constar la identificación de la lista, fecha de envío y n.º de orden de los libros que se remiten a cada centro.
10. A continuación se efectúan los mismos trabajos que se realizan para la exportación de los paquetes del resto de las instituciones españolas, con la única excepción de que la relación de envío se elabora en el propio Centro de Canje.

En cuanto a la selección y adquisición de fondos mediante el canje supone los siguientes trabajos:

1. Recepción de las listas de ofertas de otros países.
2. Envío de las mismas a la sección de compras de la BN para que allí seleccionen los títulos que desean conseguir.
3. De nuevo se reciben las listas de oferta con la selección hecha y se realiza el pedido por escrito a los distintos centros y según los modelos o sistemas de petición de cada uno de ellos.
4. Se reciben los paquetes conteniendo el total o parte de los libros solicitados y se toma nota del envío en el fichero de recepciones.
5. Se coteja el envío con la carta de petición a la que se añade la fecha de recepción del mismo.
6. Se acusa recibo al Centro que ha remitido los libros.
7. Se envían los libros a la BN.

Cuando se trata de publicaciones periódicas se controla la llegada de cada ejemplar en un catálogo alfabético de títulos de publicaciones periódicas.

Esta organización supone la existencia de:

- A) Un fichero de recepción de fondos, organizado por orden alfabético de continentes, y dentro de éstos países y centros respectivamente. En cada ficha se reseñan los datos completos de cada ins-

titución copartícipe del canje, identificación de los envíos, fecha de recepción de los paquetes, n.º de libros recibidos y valor económico aproximado de los mismos.

- B) Un fichero de envíos, con una ficha para cada centro copartícipe, ordenados alfabéticamente por países y dentro de éstos por orden alfabético de instituciones, en las que se van reseñando la identificación de las listas remitidas, fecha de envío de las mismas, n.º y valor aproximado de los libros remitidos.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS QUE SE RECIBEN:

TITULOS	PAIS	INSTITUCION
Academia	Chile	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Avda. José Pedro Alessandri, 774. Santiago.
Academia e Biblioteche d'Italia	Italia	Ministerio della Publica Istruzione. Via dei Gracchi, 181-185. Roma.
Accroissement	Bélgica	Ministere du Affaire Economiques. Bruselas.
Acta Bibliothecae Regiae	Suecia	Kungliga Bibliotekel. Box 5039 102 41. Estocolmo.
Acta Fytotechnica	Checoslovaquia	Ustredna Podohospodarska Kúizinca. S urva, 9. Nitra.
Acta Histoire Arttium	Hungría	Academise Scientiarum.—Academia U.2. H-1361. Budapest PF 7.
Acta technologica Agriculturae	Checoslovaquia	Central Library of Agricultura. Nitra.
Actualités Roumaines	Rumania	Biblioteca Centrala de stat Str. Ion Ghica, Nr. 4. Bucarest.
América Latina	U.R.S.S.	Academia de Ciencias. Kropothinski Perenlok, 24. 119034 Moscú.
Anales de Arqueología y Etnología	Argentina	Universidad Nacional de Cayo. Facultad de Filosofía y Letras. C.C. 345. 5500 Mendoza.
Annales Parlamentaires. Chambre des Représentants	Bélgica	Service Belge des Echanges des Publications. Bibliotheque Nationale. Bruselas.
Annales Parlamentaires. Senat	Bélgica	Bibliotheque Nationale, Services des Echanges Internationaux. Bruselas.
Annales des Travaux Publics d'Belgique	Bélgica	Ministere des Travaux Publics. Avde. de Trevesen, 188. Bruselas.
Annali della Facolta de Lingue e Litterature straniere	Italia	Universita. Faculta dei Lingue e Literature straniera. Via Garruba, 6/B. 70122 Bari.
Aperçu Economique Trimestriel	Belgique	Services Belge des Echanges Internationaux. Bibliotheque Nationale. Bruselas.
Applied Geographi and Development	Alemania R.F.	Universitätsbibliothek. Exchanges. Wilhelmstrasse, 32. 7400 Tubingen.
Aracnología	Uruguay	Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable. Avda. Italia. 3318 Montevideo.

Archaeological Newsletter	Canadá	Royal Ontario Museon. 100 Queens. Park, Ontario.
Archives Belges de Medicine Sociale, Higiene, Medicine du Travail et Medicine Legale	Belgique	Bibliotheque Royale Albert I. rue des Tanneurs, 80-84. Bruselas.
Archiwa Biblioteli I Meza Koscielme	Polonia	Biblioteka Uniwersytecka. Szopena 27 skr. prez 99. Lublin, 1.
Area and Culture Studies	Japón	Tokio University of Foreing Studies 51, 4 Chome Nistuguhara. Kita-ku.
Archivos	Brasil	Universidad Federal do Panama. Rua General Carneiro 460 2.º andar. 8000 Cuntiba.
Artits	Taiwan	National Central Library 43 Nau Hai Road. Taipei 107.
The Asian Bulletin	Taiwan	APACL. Publications, 8th. Flooz 100 Heng Yarg Road. Taipei.
Asian Outlook	Taiwan	National Central Library. 5 Ching Hsiao E. Road Sec. 1 Taipei.
Asian Perspective Athena	Korea Belgique	Institut for Far Eastern Studies. Seuol. Ministere des Technologies Nouvelles et des PME. Av. des Arts, 19. H. 1040 Bruxelles.
Aula	Rep. Dominicana	Biblioteca de la Universidad Pedro Henríquez Ureña. Santo Domingo.
Balance of Payment	Taiwan	Central Bank of China Economic Research Department. 2 Roosevelt Road Sec. 1 Taipei.
Belgique. Informations Economiques et Comerciales	Belgique	Office Belgue du Commerce Exterieur Obce. Boulevard Emile jacamain 162. B-1210 Bruxelles.
Berichten Over de Buitenlandse Haudel	Belgique	Bibliotheque Nationale. Service des Echanges Internationaux. Bruselas.
Bibliografia Cubana	Cuba	Biblioteca Nacional José Martí. La Habana.
Bibliografia Republicii Socialiste Rumania	Rumania	Biblioteca Centrala de Stat Strada Ion Ghica, 4. Bucarest.
Bibliografia Venezolana	Venezuela	Biblioteca Nacional. División de Canje y Publicaciones. Bolsa de San Francisco. Caracas 101.
Bulgarki Knignopis	Bulgaria	The Bulgarian National Bibliografi. Sofia.
The Bulgarian National Bibliography, serie 5	Bulgaria	Cyril and Methodius. Sofia
The Bulgarian National Bibliography, serie 6	Bulgaria	Cyril and Methodius. Sofia
Bibliografia Zawartosci	Polonia	Biblioteka Narodowa. Varsovia.
Bibliographie de l'Algerie	Argelia	Bibliotheque Nationale. Alger.
Bibliographie de Belgique	Belgique	Bibliotheque Royal albert I. Boulevard de L'Empereur. Bruselas.
Bibliographie de France. Livres de France	Francia	Bibliotheque Nationale 58 rue de Richelieu. París.
Bibliographie de France. Livres Herbo	Francia	Bibliotheque Nationale 58 rue de Richelieu. París.
Bibliografie Nationale de Tunisie	Túnez	Bibliotheque National. Túnez.
Bibliotecas	Cuba	Biblioteca Nacional José Martí. La Habana.

Bibliotekar	Bulgaria	Cyril and Methodius. National Library. Tolbuhin, 11. Sofia.
Bibliotekar	U.R.S.S.	Vsejoznaja Gosudarstvennaja Biblioteja. Uljanvuskaya str. 1. Moscai J-240.
Bibliotekovednie y Bibliografya	U.R.S.S.	Academia Nauk. Moscú.
Bibliotheks-forum-Bayern	Alemania R.F.	Bayerische Staatsbibliothek. 8000 Munchen.
Boletin sobre populaçao	Brasil	Fundaçao Joaquin Nabuco.
Boletín de la Academia Colombiana	Colombia	Academia Colombiana. Bogotá.
Boletín del Archivo Histórico de Miraflores	Venezuela	Archivo Histórico de Miraflores. Caracas.
Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación	Argentina	Biblioteca del Congreso de la Nación. Buenos Aires.
Boletín de la Biblioteca Nacional	Perú	Biblioteca Nacional del Perú. Lima.
Boletín Científico Técnico	Cuba	Inder. La Habana.
Boletín Cultural y Bibliográfico	Colombia	Hemeroteca Luis López de Mesa. C/ 11, n.º 4-14. Bogotá.
Boletín Estadístico del Trabajo	Suiza	O.I.T. Organismo Internacional del Trabajo. Ginebra.
Boletín de Historia de antigüedades	Colombia	Banco de la República. Biblioteca. Luis Angel Arango. C/ 11, n.º 4-14. Bogotá.
Boletín Estadístico del Trabajo	Suiza	O.I.T. Organismo Internacional del Trabajo. Ginebra.
Boletín de Historia de antigüedades	Colombia	Banco de la República. Biblioteca Luis Angel Arango. C/ 11, n.º 4-14. Bogotá.
Boletín de Información	Checoslovaquia	Editorial Internacional Paz y Socialismo. Thakurova, 3. Praga 6.
Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos	Argentina	Instituto Americano de Estudios Vascos. Avda. Belgrano, 1.144. 1092 Buenos Aires.
Boletín de Jurisprudencia	Chile	Controlario General de la República de Chile. Santiago.
Boletín Mensual	Chile	Banco Central de Chile. Santiago.
The Bookmart	Estados Unidos	University of the State of New York. 12230 Albany.
Boletín Informare in Bibliologie	Rumania	Biblioteca Centrala de Stat a Republicii Socialiste Romaniaa. Str. Ion Ghica, nr. 4. Bucarest.
Bulgaria Hoy	Bulgaria	Agencia Sofia-Press. Levski, 1. Sofia.
Bulgarian Historical Review	Bulgaria	Cyril and Methodius National Library. Sofia.
Bulletin (Social and Labour)	Suiza	Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.
Bull Etin d'Analipes de la Literature Scientifique	Bulgaria	Academie Bulgare des Sciences. Sofia.
Bulletin des Bibliothèques de France	Francia	Bibliothèque Nationale. Service des Echanges Internationaux. París.

Bulletin of the College of General Education Nogoy City University	Japón	College of General Education Nogoy Cyti University. Nuzuho-ku. Nogoya 467.
Bulletin des Contributions Bulletin of the John Rylands Library Bulletin of the Library Association of China	Belgique Inglaterra Taiwan	Ministere des Finances. Bruselas. The John Rylands Library. Manchester. Library Association of China. National Library. Taipei.
Bulletin Mensual de l'Energie Electrique	Belgique	Bibliotheque Nationale. Service des Echanges Internationaux. Bruselas.
Bulletin du Ministere de la Santé Publique de la Famille	Belgique	Bibliotheque Nationale. Service Belges des Echanges Internationaux. Bruselas.
Bulletin des Opositions (Suplemento)	Belgique	Bibliotheque Nationale. Service Belge des Echanges Internationaux. Bruselas.
Bulletin des Opostions International	Belgique	Bibliotheque Nationale. Service Belge des Echanges Internationaux. Bruselas.
Bulletin of Research in the Humanities	Estados Unidos	Publishing Center of cultural Resourges. 625 Broadway. New York, Ny 10012.
Bulletin Sanitaire	Belgique	Ministere de l'Agriculture. Service Veterinarie. Bruselas.
Bulletin de Statistiques Bulletin Trimestriel d'Information Bulletin de Societe Medicale d'Afriqye Noire	Belgique Belgique Senegal	Institute Nat. de Statistiques. Bruselas. Bibliotheque Royale Alber I. Bruselas. Faculte Mixte de Medicine et de Pharmacie. Fam-Dakar.
Buscuess CAME. Colaboración Económica	Korea Hungria	National Library. Seoul.
Casa de las Américas Catalog of Publications of the Excutive Yuan Roc	Cuba Taiwan	Consejo de Ayuda Mutua Económica. C/ Vizado ul. 6. Budapest, 4. Casa de las Américas. La Habana.
Cataloging Service, Bulletin Causes (initiales) de Decces en Belgique Ceske Kinhy	U.S.A. Belgique Checoslovaquia	Library of Congress. Washington. Ministere de la Santé Publique. Bruselas. Stateni Knihovna CSR. C/ Halkova ul. 1. Praga, 2.
Cie Newaletter	Taiwan	Chinese Institut of Engeniers 1, 4/F Jeu Ai Rd. Sec. 2 Taipei.
Ciencia y Trópico	Brasil	Instituto Joaquin Valenco do Pesquisas Socias. Av. del 17 de agosto. 2187 Recife.
Ciencias Sociales	U.R.S.S.	Akademia Nauk. ul. Krasikova, 28/45. Moscú V-418.
Cine Cubano Classica Philology	Cuba U.S.A.	Biblioteca Nacional José Martí. La Habana. University of Chicago Press. 5801 Suth Ellia Avenue. Chigado, IL 60637.
Classical Studies	U.S.A.	University of California. Exchanges Division. The Library. Berkeley. California 94720.
Covenckoe Biblioteko-vedenie	U.R.S.S.	Biblioteca Lenin. Moscú.

Covetskaya Bibliografiya	U.R.S.S.	Biblioteca Lenin. Moscú.
Collectanea Theologica	Polonia	Akademia Teologi Katolickieg. ul. Dewaftis 3. 01.0653 Warszawa.
Comercio Exterior	U.R.S.S.	Ministerio de Comercio Exterior. 121108 Moscú, G-285.
Compative Literature	U.S.A.	University of Oregon Library. Eugene-Oregon 97403.
The Constitutional Review	Taiwan	Society of Chinesse Constitutional 1 aw 386 An-Tung Streets. Taipei.
The Continent Magazine	Taiwan	National Central Library. Taipei.
Cooperation Sur Credit communal de Belgique	U.S.A.	Naciones Unidas. New York.
	Belgique	Service Belge des Echanges Interntionaux. Bibliotheque Nationale. Bruselas.
Crónica de las Naciones Unidas	U.S.A.	Naciones Unidas Centro de Información. New York.
Cultura y Vida	U.R.S.S.	Biblioteca Pública del Estado Lenin. Dpto. de Canje Internacional. Moscú.
Chamber of Commerce Bulletin Republic China	Taiwan	Thme General Chamberof Commerce. C/ Rose Mansion, 7th F1 162. Taipei.
China Libre Magazine	Taiwan	China Libre Magazine Kwang Hwan Publishing Company. 3-1 Ching Hsias E. RD. Sec. 1. Taipei.
Chinese Cultural Renaissance Monthly	Taiwan	National Central Library. Taipei.
Chinese Culture	Taiwan	National Central Library. Taipei.
Chinese Language Monthly	Taiwan	National Central Library. Taipei.
Chinese National Bibliography	Taiwan	National Central Library. Taipei.
Dania Polyglota	Dinamarca	Royal Library. Copenhagen.
El Deporte, Derecho del Pueblo	Cuba	Centro de Documentación e Información. Ciudad Deportiva. La Habana.
Dialectics and Humanim	Polonia	Academie Polonaise des Sciences. 60-901 Warszawa.
Diario de Sesiones	Argentina	Biblioteca del Congreso de la Nación. C/ Rivadavia, 1.850. 1033 Buenos Aires.
Diplomacy	Corea	National Assambly Library. Seoul.
Documentation Juridique Internationale	Belgique	Ministere de affaires Etranjere et du Commerce Extereur. Av. des Arts, 25. Bruselas.
Educación	Alemania R.F.	Universitatsbibliothek. 7400 Tubingen 1. Wilhelmstrasse, 32.
Educación Obrera	Suiza	Organización Internacional del Trabajo. O.I.T. Ginebra, 22.
Educadores	Argentina	Revista Latino-Americano de Educación. Ap.to. 160. La Plata.
Etudes Balkaniques	Bulgaria	Cyrl and Methodius National Library. C/ Boul Tolbuhin. Sofia.
Etudes Statistiques et Economiques	Belgique	Institute Nationale de Statistiques. 44 rue de Louvain. Bruselas.
Fabi. Federation Royale d'Assoaiaton Belge d'Ingenieres Civiles	Belgique	Service Belge des Echanges Internationaux. Bruselas.
Femmes au Travail	Suiza	Bureau International du Travail, Publications. Apdo. CH-1211. Geneve-22.

Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional	Perú	Biblioteca Nacional. Avda. Abancay 4.ª cuadra. Lima.
Filología	Argentina	Instituto de Filología Hispánica F.F. y Letras. Reconquista, 572. Buenos Aires.
Financial Statistique	Taiwan	The Central Bank. 2 Rooselvet Road Sec. 1. Taipei.
Free China Review Geomment	Taiwan México	National Library. Taipei. Asociación de Ingenieros de Minas Metalúrgicas y Geólogos de México. Apdo. P. 40283. México D.F.
Gramma Harvard Library Bulletin	Cuba U.S.A.	Biblioteca Nacional José Martí. La Habana. Harvard University Library. Wadsworth House 79 Gardm Street. Cambridge.
Historia	Chile	Instituto de Historia. Universidad Católica de Chile. Avda. Bdo. O'Higgins. Santiago.
The Historical Journal	Inglaterra	Bentley House. 200 Euston Road. Cambridge Univ.
Hitotsubashi Journal of Commerce Management	Japón	The Hitotsubashi Academy. Hitotsubashi University. Kunitache Tokyo, 186.
Hitotsubashi Journal of Economics	Japón	The Hitotsubashi Academy. Hitotsubashi University. Kunitacke Tokyo, 186.
Horizontes Bulgaros	Bulgaria	Bibliotheque Nationale Cyrille et Methode. 11, Boul Tolbouhin. Sofia.
Horizontes. Revista de la Univ. Católica de Puerto Rico	Puerto Rico	Universidad Católica de Puerto Rico. Ponce P.R. 00732 San Juan.
Horizontes Urbanos	U.S.A.	Publications Distribution Unit. The World Bank Road K-908. 1818 H Strees. N.W. Washington D.C. 20433.
Hungarian Busines Herald	Hungria	Magyar Kereskedelmi Kamara. 1389. Budapest 62.
Hungarian Exporter	Hungría	Magyar Kereskedelmi Kamara. Hungarian Chamber of Commerce. C/ Lenin Krt. 9-11 H 1073. Budapest H-13.
Hungarika Irodalmi Szemile	Hungria	Szecheny National Library. Museum-Korut 14-16. Budapest.
Hungarian Exporter	Hungria	Magyar Kereskedelmi Kamara. Hungarian Chamber of Commerce. C/ Lenin Krt. 9-11. 1073 Budapest H-13.
Hungarika Irodalmi Szemile	Hungría	Szecheny National Library. Museum-Korut 14-16. Budapest.
Hungría Hwa Kang Journal of agricultura	Hungría Taiwan	Budapress. Budapest. Chinese Cultura University. Hwa Kang Yang Mung Sha 113. Taipei.
Twa Kang Journal of Busines Ideas y Valores	Taiwan Colombia	Chinese Cultura University. Taipei. Dpto. de Filosofía y Humanidades de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional. Bogotá.
Ilo Publications	Suiza	Oficina Internacional del Trabajo. Apdo. CH 1211. Ginebra 22.
Illinois Business Review	U.S.A.	University of Illinois Urbana. C/ 428 Commerce West Champaigu-61820. Illinois.

IMS Newslwtter I.N.A.M.I. Bulletin d'In- formation	Francia Belgique	Unesco. París. Institute Nationale d'Assurance Maladie. In- validete. Avd. de Tervuren 211. Bruselas, 1.150.
Index to Chinese Peri- odical Literature	Taiwan	The National Central Library. 43 Nan Hai Road. Taipei 107.
Infoplan	Chile	Naciones Unidas. Cepal/Clades. Apdo. Casi- lla, 179-D. Santiago.
Información	Suiza	O.I.T. Organización Internacional del Traba- jo. Ginebra.
Information Bulletin Information du Com- merce Exterieur	U.S.A. Belgique	The Library of Congress. Washington D.C. Bibliotheque Nationale. Service Belge des Echanges. Bruselas.
Informativo Termin- ológico	Chile	Comisión Económica para América Latina. Clades. Apdo. Casilla, 179-D. Santiago.
Inside China Mailand	Taiwan	Insitut of Current China. Studies P. O. Box 14-19. Taipei.
International Affaire Weekly	Taiwan	National Central Library. International Ex- change. Taipei.
International Labour. Documentation Islas	Suiza Cuba	Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. Universidad Central de las Villas. Santa Cla- ra.
Issues Studies	Taiwan	National Central Library. 43 Nan Hai Road. Taipei 107.
Istanbul Arkeoloji Mü- zeleri Yilligi Japone Annual Biblio- graphy of Economics	Turquía Japón	Museo Arqueológico de Estambul. Sciences Conncil of Japon. 22-34. Roppongi 7 Chome. Minato-ku. Tokyo.
Journal of the faculty of Agriculture	Japón	The Horraido University Library. Sapporo- Horraido.
Journal of Feng Chia University Journal of the Human- ities and Social Sciences	Taiwan Taiwan	National Central Library. Taichung. National Central Library. 43 Nan Hai Road. Taipei.
Kartograficheskaya Letopis Kicnajar Letopis	U.R.S.S. U.R.S.S.	Akademija Nauk. Moscú. The Lenin State Library of the URSS. Mos- cú.
Kinematika I Fisika Ne- besnykii Tel	U.R.S.S.	Academia de Ciencias de la RSS de Ucrania. Bibl. Científica. C/ Vlachmirskaya, 82. 252127 Kiev.
Korea Journal	Korea	Korea National commision for Unesco P.O. Box. Central 64. Seoul.
Korea Newsreview	Korea	The Central National Library. 110-177. 1-ga Hoehyen-dong. Seoul.
Korea Observer Quar- tely Journal	Korea	The Insitut of Korea Studies C.P.O. Box 3410. Seoul.
Korea Peeriodical Inder Korea Publístiers Asso- ciation Journal Korean Social Sciences Journal	Korea Korea Korea	National Assambly Library. Seoul. National Assambly Library. Seoul. National Assambly Library. Seoul.

Kronika Presen	U.R.S.S.	Biblioteca de la República del Estado de la R.S.S. Moldavia. Kesvskaia, 78 A Kichinoiv Centre.
Külföldi Magyar Nyelvn Kiadványork Legal Deposit Bulletin	Hungria Egipto	Orszagos Szecheny Konyvtar. Budapest. National Library Archives. C/ Kormush El Nil. El Cairo.
Letopis na Statijte of Balgarskite spisanija sbonniki Letras	Bulgaria Brasil	Cyril and Methodius National Library. Sofia. Universidade Federal do Paraná. Faculdade de Filosofia. Rua General. Carneiro, 460. Cun- taba Panamá.
Lettre de Counjoucture	Belgique	Ministere des Affaires Economiques, rue de l'Industrie 6. 1040 Bruxelles.
Lettres Sovietiques	U.R.S.S.	Biblioteca Estatal V.I. Lenin de la R.S.S. Bio- lorrusia. Krainsavenkaja, 9. Minks 30.
Libre. International Li- brary review	Dinamarca	Institut Danois des Echanges Internationaux. Bredgade 60. Copenhage, 1260.
Linguistique Bal- kanique	Bulgaria	Cyril and Methodius National Library. Sofia.
Literatura Soviética	U.R.S.S.	Me-Yhapoahba Poytavnt Organo de la Unión de Escritores de la URSS. Dobrolunbor 9/11. Moscú TP.
Literature Music Fine Arts	Alemania	Universitsbibliothek. Posftach 2620. D. 7400 Tübingen.
L.P.V. Semanario De- portivo	Cuba	Centro de Investigación e Informática del De- porte. C/ Vía Blanca y Boyeros Cerro. La Ha- bana.
L.P.V. Suplemento. De- portivo de Juventud Rebelde	Cuba	I.D.E.R. C/ Vía Blanca y Boyeros Cerro. La Habana.
Lucefarul Magyar Könyvszembe	Rumania Hungria	Biblioteca Centrala de Stat. Bucaresti. Orszagos Szecheny Konivtar. Museum- Kurut, 14 Budapest.
Magyar Neunzeti Biblio- grafia	Hungria	Orszagos Szecheny Konivtar. Biblioteca Na- cional.
Miland China Monthly	Taiwan	National Central Library. 43 Nan Hai Road. Taipei.
Makedonska Biblio- grafija	Yugoslavia	Narodna i Universitska. Biblioteka Kliment Ohridski. Skoppje.
Marine Sciences Con- tentst Tables	Italia	F.A.O. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Via de- lle Terne di Caracalla. 00100 Roma.
Memoirs of the Faculty of Agriculture Japon	The Library, Fa- culty of agricultu- re. Hokkaido Uni- versity. Sapporo.	
Miscellanea Archivistica	Belgique	Archives Generales du Royanne rue de Ruys- broeck 2-6. 1000 Bruselas.
Mitteilungen	Alemania R.F.	Staatsbibliothek Pleuchischer Kulturbersitz. Potsdamer Strasse, 33. 1000 Berlin 30.
Modern China Bi- monthly	Taiwan	National Central Library. 43 Nan Hai Road. Taipei.

Moniteur Belge	Belgique	Bibliotheque Royale. Service Belge des Echanges Internationaux. Bruselas.
Monthly Bulletin of Statistics	Taiwan	National Library. Taipei.
National Assembly Library Review	Korea	Secretariat of National Assembly Library. Seoul.
The National Palace Museum Bulletin	Taiwan	National Palace Museum. C/ Wai Shumang-Hsi Shih-Lin. Taipei.
Neusleter Nawsletter	Taiwan Japón	National Central Library. Taipei. National Diet Library. C/ 10-1 Nichone Nagata-Cho-Chiyoda. Tokio 100.
Nota sobre la economía y el desarrollo de América Latina	Chile	Cepal. Adp. 179-D. Santiago.
Noticias Culturales	Colombia	Instituto Caro y Cuervo. Bogotá.
Noticias de la República de China	Taiwan	National Library. Taipei.
Nove Knihy	Checoslovaquia	Statni Knihovna CSR. Liliova, 5. Praha-1.
Nuova Antologia	Italia	Ministero per i Beni Culturali e Ambientale. Ufficio degli Scambi Internazionali. 00185 Roma.
Obzor	Bulgaria	Cyril and Methodius Library. Boul Tolbuhin, 11.
Oesterreichiste Bibliographie	Austria	Osterreichische Nationalbibliothek Josefsplatz, 1. A-1015 Wien.
Osaka Economic Papers	Japón	Faculty of Economics. Osaka University. C/ Toyo Naka. Osaka.
Overseas-chinese Magazine	Taiwan	National Library. Taipei.
Panorma de la Literatura Chueca	Checoslovaquia	Unión de Escritores de Checos y otros. C/ Halkovs, 1. 12072 Praga, 2.
Philippine National Bibliography	Filipinas	The National Library. C/ T. M. Kalaw. Strest. Manila.
Philosophy and History	Alemania R.F.	Universitsbibliothek. Postfach 2620. D-7400 Tubingen.
Plamudex	Chile	Cepal. Avda. Dag Hammarskjold. Edificio Naciones Unidas. Santiago.
Postal Service Today	Taiwan	Directere General of Post. Taipei.
Pranaujena Nauka	Yugoslavia	Niro Yugoslavija Eko, C/ Vojvode Stepe, 115. Boegrad.
Pricenton University Library Chronicle	U.S.A.	Pricentton University Library. Pricenton New Jersey 08544.
PX	U.R.S.S.	Akademija Nauk SSSR. Institut Nauchonoi Informazii po obschestvemym Naukan. Moscú V-418.
Proceedings	Taiwan	National Sciences Council. Taipei.
Proceedings of Ceder Glade Symposium	U.S.A.	Unividad de Missouri.
Proceedings of the Japan Academy	Japón	Japan Academy. Tokyo 110.
Prozewoodnik Bibliograficzny	Polonia	Biblioteka Narodowa. ul. Hanklewioza Nr. 1 (13). Warszawa 22.
Quaderni de la Ricerca Scientifica	Italia	Consiglio Nazionale della Recerche. Ufficio Pubblicaciones. Piazza della Solenze, 7. Roma 00185.

Questions et Reponses Chambre de Représentants	Belgique	Bibliothèque Royale Albert I. Bruselas.
Question et Reponses Senat de Belgique	Belgique	Bibliothèque Royal Albert I. Bruselas.
Rasseque degli Archive di Stato	Italia	Ufficio Centrale per i Beni Archivistici. Divisione Studi e Pubblicazioni. Roma 00100.
The Republic of China Today	Taiwan	National Library. Taipei.
Reseau Soufre-Fumee	Belgique	Insitute d'Hygiene et d'Epidimologie 14 rue Juliette Wigstiman. Bruselas.
Revista de la Cepal	Chile	IMS. Latiamericano de Planificación Económica y Social. UNO. Avda. Dag Hammarskjold. Castilla. Santiago.
Revista EUBCA-Boletín	Uruguay	Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines. C/ Tristán. Narvajo 1427. Montevideo.
Revista de Extensión Cultural	Colombia	Universidad Nacional. Sección de Medellín. Biblioteca Central. Medellín.
Revista do Insituto de Medicina Tropical de Sao Paulo	Brasil	Insituto do Medicina Tropical de Sao Paula. Avda. Dr. Eneias C. Aguilar. Sao Paulo 01000.
Revista Internacional	Checoslovaquia	Stredisko Pro Pozsirovani Tisku. C/ Thakurova 3. Praha 6.
Revista Internacional del Trabajo	Suiza	O.I.T. Organización Internacional del Trabajo. CH 121 Ginebra 2.
Revistas Letras	Brasil	Universidad federal do Parama. Centro Estudios Portugueses. Rua General Carneiro 460-2.ª. 80000 Curitiba-Parana.
Revista Publicaciones	Cuba	Junta Central de Planificación. Centro de Información Científica Técnica. C/ 20 de Mayo y Ayestarán. La Habana.
Revista Sindical Húngara	Hungría	Consejo Central de Sindicatos. C/ Dozsa Gyorgy ut. 84/B. Budapest.
Revista de la Universidad de Guadalajara	México	Universidad de Guadalajara. C/ Guanajuato, 1045. Jalisco. 44280 Guadalajara.
Revue de la Direction Generale de l'Organiza- tion de Etudes	Belgique	Bibliothèque Nationale. Service Belge des Echanges. Bruselas.
Revue de la Presse	Belgique	Bibliothèque Nationale. Service Belge des Echanges. Bruselas.
Revue des Postes Belges	Belgique	Bibliothèque Nationale. Service Belge des Echanges. Bruselas.
Revue Roumaine Revue du Travail	Rumania Belgique	Biblioteca Centrala de Stat. Bucaresti. Ministère de l'Emploi et du Travail. Bruselas.
Rumanian Journal of Gerontology and Geriatrico	Rumania	Biblioteca Centrala de Stat. Strada Ion Ghica Nr. 4. Bucaresti E 886.
Royal Ontario Museum	Canadá	Royal Ontario Museum. C/ 100 Queens Park. Toronto 5-M55206 Ontario.
Salesianum	Italia	Pontificium Salesianum. Piazza Ateneo Salesiano. Roma.
Sanb Sbovnik	Sudáfrica Checoslovaquia	National Bibliography. Pretoria. Knihovna Narodniho Musea Praha II.

Science Bulletin	Taiwan	National Central Library. Taipei.
Science Monthly	Taiwan	National Central Library. 43 Nam Hai Road. Taipei 107.
Science Museum Library	Inglaterra	Her Majest's Stationery Office, The Gore. Baisildon, Essex. SS14 2 ED.
Shin-Huo Monthly	Taiwan	National Central Library. Taipei.
Sindicatos Búlgaros	Bulgaria	Cyril and Methodius. Sofia.
Sindicatos Yugoslavos	Yugoslavia	Sindicats Yugoslave. Zrg. Marksa i Engelsa 5. Belgrado.
Sinorama	Taiwan	National central Library. Taipei.
Slovenska Narodna Bibliografia-serie clasicos (articulos)	Checoslovaquia	Matica Slovenska. Martin.
Slovenska Narodna Bibliografia-serie A Knihy (Libros)	Checoslovaquia	Matica Slovenska. Martin.
Slovenska Narodna Bibliografia. Serie B-j	Checoslovaquia	Matica Slovenska. Martin.
Société Generale Belgique-Bulletin d'Information	Belgique	Bibliotheque Nationale. Service Belge des Echanges. Bruselas.
Sofia News	Bulgaria	Bibliotheque Nationale. Cyril and Methodius. Sofia.
Sport en Rumanie	Rumania	Comite Olimpique Roumain. Bucarest.
Statistical Indicators of Short Term Economic Changes in these countries	Suiza	O.N.U. Apdo. CH-1211. Ginebra 10.
Statistiques Agricoles	Belgique	Bibliotheques Royale albert I. Service des Echanges Internationaux. Bruselas.
Statistiques du Commerce Interieur et des Transports	Belgique	Institute National de Statistique. Bruselas.
Statistiques du Commerce Exterior	Belgique	Institute Nationale de Statistique. Bruselas.
Statistique Electricité	Belgique	Ministere des Affaires Economiques. Service de Energie Electrique.
Statistiques Financieres	Belgique	Bibliotheque Royale. Service Belge des Echanges. Bruselas.
Statistiques Industrielles	Belgique	Institute Royale Statistiques. Bruselas.
Statistiques Juriciares	Belgique	Bibliotheque Royale. Service Belge des Echanges. Bruselas.
Statistiques Sociales	Belgique	Institute Nationale de Statistique. Bruselas.
Statistiques du Trafic International des Ports	Belgique	Bibliotheque Royal. Service Belge des Echanges. Bruselas.
Studia Anglina Posnanieusia	Polonia	Biblioteka Glowna Uniwersytetu im A. Mickiewicza. ul. Ratajczaka n.º 38/40. Poznan.
Studia Historiae Oeconomicae	Polonia	Biblioteka Glowna Uniwersytetu im A. Mickiewicza. Poznan.
Studia Romaniec Posnanlensie	Polonia	Biblioteka Glowna. Poznan.
Studies in Philology	U.S.A.	University of North Carolina. Chapes Hill 27514 North Carolina.
Studies on Chinese Communism	Taiwan	National central Library. Taipei.
Studium	Italia	Biblioteka Nazionale. Ufficio Scambi Internazionali. Roma.

Sumarios das Publica- ções Periodicas Portu- guesas	Portugal	Biblioteca Ceral da Universidade. 3049 Coim- bra.
Svensk Bokforteckning	Suecia	Bibliographical Institut at the Royal Library. Stokolm.
T.C. Devlet Yayinglari Bibliyografyasi Tecnologia	Turquia Colombia	Nationale Library. Mille Kütuphane Ankara. Instituto de Investigaciones Tecnológicas. Av- da. 30, n.º 52 A 77. Bogotá D.E.
Terre Cuite et Cons- truction	Belgique	Bibliotheque Royale. Service Belge des Echanges. Bruselas.
Theatro en Pologne Le	Polonia	Institut International du Theatre. C/ ul. To- warowa, 28. 00-839 Warszawa.
Thesaurus Thought and Word	Colombia Taiwan	Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. National Central Library 43 Nan Hai Road. Taipei.
Tiempos Nuevos	U.R.S.S.	Biblioteca Estatal Lenin de Bielorussia. C/ Krasnoavmeiskaya 9 Minsk, 30.
Tijdsclirift der Belgis- che Posterijen	Belgique	Bibliotheque Royale. Service Belga des Echanges. Bruselas.
TNL News. Oficial Nes- letter of the National Library	Filipinas	National Library. Manila.
Trabalhos da Sociedad Portuguesa de antropo- logia y Etnologia	Portugal	Facultade de Ciencias. Universidade do Por- to. Oporto 4000.
Transsaction of the Mis- souri. Academy of Sciences	U.S.A.	Universidad de Missouri. Kirksville.
Türkiye Makalleter Bi- blioyografyasi	Turquia	Biblioteca Nacional. Ankara.
Trilogia, Ciencia, Técn- ica, Espiritu	Chile	Instituto Profesional.
Türkiye Biblioyo- grafyasi	Turquia	Mille Kutuphane. Kizilay-Ankara.
Ukrania	U.R.S.S.	State Republican Library of the Ukrannian SSR. Propekt 40 let Okjabrja, 84. Kiev 127.
Imdoc: Current Index Unión Soviética, La	U.S.A. U.R.S.S.	United Nations. New York. Academy of Sciences of the Bylorussia SSR. C/ Tipogرافskaya Street, 15. 260601 Minsk.
Universidad de La Habana	Cuba	Biblioteca Nacional José Martí. La Habana.
Universitas	Alemania R.F.	Universitätsbibliothek. Wichelmstrasse 32. D-74000 Tubigen.
Vestnik	U.R.S.S.	Gozudarstvennyi Inmversitet Nauchnaia Bi- blioteka. Universitetskaia, nab. 7/9. Leningrad 19 91164.
Vetis-Izvestija	U.R.S.S.	Latvijas PSR Zinatmi Akademijas Nauk Lat- vijskoj CSSR. Fundamentalsla Bibliotek. Ko- munala Iela, 4. Riega.
Vie Economique, La	Suiza	Department Federal de l'Economie Publique, 3. Effingerstrasse. 3000 Berna.
Vita Italiana	Italia	Presidenza dei Consiglio dei Ministri. Piazza Verdi 10. 00100 Roma.
Vmire Knig	U.R.S.S.	Biblioteca de la Lengua Extranjera 1, Ulja- novskaja. Moscú J-240.
Western Humanisties Review	U.S.A.	University of Utah Gift and Exchanges Di- vision. Mapkiott Library. Salt Lake. Cty. Utah 84112.

The Youth Quarterly Zeitschrift für Bibliotheks- wesun and Biblio- graphie	Taiwan	National Central Library. Taipei.
	Alemania R.F.	Bayerische Staatsbibliothek. 8000 Munchen.

INSTITUCIONES A LAS QUE SE REMITEN DIRECTAMENTE PUBLICACIONES: (3)

Bibliografía española

Africa del Sur	The State Library. International Exchange Department. P.O. 397. Pretoria.
Alemania Democrática	* Deutsche Staatsbibliothek. Unter den Linden 8. Berlín W-8.
Alemania Federal	Staatsbibliothek der Preussischer Kulturbesitz Postdamer Strasse, 33. Postfach 1407. D-100 Berlín. Bayerische Staatsbibliothek. Postfach 340150. D-8000 Munchen. * Ibero-Amerikanische Institut. Preussischer Kultur-besitz. Postfach 1247. D-1000 Berlín. Klaus Dieter Vervuert. Editorial. Wielandstr 40. D-6000 Frankfurt.
Andorra	* Dr. A. Quintana. Pflanzliche Landesbibliothek Postfach 1709. Jahamestr. 22 a. D-672 Speyer. * D. Eduardo Rosell. Biblioteca Nacional. Conseil General de las Valls de Andorra.
Argelia	Bibliothèque Nationale. Services des Echanges. Avenue du Docteur Fanon, 1. Alger.
Argentina	Academia Argentina de Letras. T. Sánchez Bustamante 2663. 1425 Buenos Aires. Biblioteca del Congreso de la Nación. Rivadavia 1850. 1033 Buenos Aires. Consejo General de Educación. Casa de Gobierno. Casilla de Correo, 154. 3500 Resistencia. Chaco. Facultad de Filosofía y Letras. Biblioteca. Independencia 3065. Buenos Aires. * Sistema de Bibliotecas e Información, SISBI. Universidad de Buenos Aires. Arcuénaga 280. 1029 Buenos Aires.
Argentina	* Dr. Aurelio Tarrodi. Director de la Escuela de Archiveros. Universidad Nal. de Córdoba. * D. Otilio Peralta. Director de la Biblioteca Central de la Universidad del Sur. Bahía Blanca. * Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Montevideo 544. 5500 Mendoza. * D.ª Pepita Sabor. Bibliotecaria e Investigadora en Bibliografía. Formosa 523. Buenos Aires.
Australia	National Library of Australia. Preliminary Processing (D 109/6). Canberra ac 2600.
Bélgica	Bibliothek van Rijksuniversiteit. Roziestraat, 9. Gent. * D. Bernard Goorden. B.P. 33. Uccle 4. 1180 Bruxelles. Service Belge des Echanges Internationaux Bibliothèque Royale Albert 1er. Rue des Tanneurs 80-84. 1000 Bruxelles. Kattolieke Universiteit Leuven. Universiteitsbibliotheek. 3000 Leuven. * Sección Española de Traducción. Comisión de Comunidades Europeas. 200 rue de la Loi. 1049 Bruxelles.
Brasil	Biblioteca Nacional. Seção de Intercambio. Av. de Rio Branco 219/39. 20042 Rio de Janeiro. * Director de la revista «Ecola de Bibliotecologia». Caixa Posta 1906. Belo Horizonte.
Bulgaria	Cyril and Methodius National Library. Boul. Tolbulin, 11. Sofia.

(3) Los centros marcados con un asterisco no envían publicación alguna a cambio.

- Camerún
Bibliothecaire en chef. Bibliotheque Universitaire. B.P. 1312 Yaounde.
- Canadá
* Bibliotheque Nationale. Ottawa K1A ON4.
* D.^a Rut Tettrault. Chef du Service des Acquisitions. Bibliotheque Nationale. 1700 Rue Saint Denis. Montreal Que. H2X 3K6.
- Colombia
Universidad de Antioquia. Dpto. Bibliotecas. Apdo. Postal 217. Medellín.
* Universidad Nacional de Colombia. Biblioteca Central. Sección de Canje. Apdo. Nal. 2509. Bogotá.
- Cuba
Biblioteca Nacional José Martí. Dpto. de selección y Canje. Plaza de la Revolución. La Habana.
* Academia de Ciencias. Biblioteca Central. Apdo. 2291. La Habana.
* Biblioteca Central Rubén Martínez Villena. Universidad. La Habana.
* Ministerio de Educación. Biblioteca. Obispo, 252. La Habana.
Universidad Central de las Villas. Biblioteca General. Santa Clara.
- Checoslovaquia
Statni Knihovna Cekoslovenske Socialisticke Republiky. Liliová 5. 11527 Praha.
Matica Slovenska Nositeca Radu Republiky. ul. Nomeskeho 32. Martin 036 52.
- Chile
Biblioteca Nacional. Avda. Bernardo O'Higgins 651. Santiago.
Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina. Avda. Dag Hammarsjold. Casilla 179 D. Santiago.
Universidad Católica de Chile. Dirección de Bibliotecas. Vicuña Mackenna 4860. Santiago.
- Dinamarca
Institut Danois des Echanges. Amaliegade, 38. DK 1256 Copenhagen K.
- Ecuador
* Biblioteca General de la Universidad Central. Quito.
- Egipto
General Egyptian Book Organization. National Library and Archives. Kornish El Nil. El Cairo.
- Estados Unidos
* American Library Organization. 50 E Huson St. Chicago. 60611.
* Columbia University Libraries. Document Acquisition. 535 West 114 Str. New York 10027.
* Hispanic Society of America. 613 West 155 Th. Str. New York 10032.
Library of Congress. Hispanic Acquisitions Program. Washington D.C. 20540.
* National Archives Library. Washington D.C. 20408.
The New York State Library. Document Control Section. Empire State Plaza. Albany, 1. New York 12230.
S.I. Libraries-Exchange. Smithsonian Institution 1111 North Capitol Street. Washington D.C. 20560.
University of California. Research Library. Los Angeles. 90024 California.
University of Illinois Library. Serials Department. Urbana. Illinois 61801.
- Filipinas
The National Library. Exchange and Gift Division. T. M. Kalaw Street. Ermita. Manila.
* Universit of Santo Tomás. Library. Gifts and Exchange Section. Manila.
- Finlandia
* Helsinki University Library. Exchanges Department. P.O. Box 312. SF-00171. Helsinki 17.
D.^a Eila Jimmula. Bibliotecaria del Parlamento. AF-00102. Helsinki 10.
- Formosa
National Central Library. 43 Nan Hai Road. Taipei 107.
- Francia
* Servicio de Revistas. Biblioteca de la Unesco 7, Place de Fontenoy. 45700 París.
- Francia
Bibliotheque Nationale. Service des Echanges. Rue Richelieu 58. F 75002 Paris.
Bibliotheque Centrale des Musees Nationaux au Louvre 32, quai du Louvre. 75041 Paris.
* D.^a Marie Rosenbaum. Directora del Centre International d'En-

- registrement de Publications en Serie. 20 Rue Bachaumont. 75002 Paris.
- Holanda
Bibliothek der Rijksuniversiteit. Exchange Department. P.O. Box 16007 Utrecht.
* International Federation of Library Association. P.O. Box 82128. 2508 The Hague.
* Martinus Nijhoff. Postbus 269. 2501 The Hague.
- Hungría
* S.F. Balars. Director Bibliotheque Technique Centrale. P.O.B. Reviczky U. 6. 1428 Budapest.
Orszagos Szecsenyi Konivtar. Muzeum-Kört 14. 1827 Budapest.
- Israel
The Jewish National and University Library. P.O. Box 503. 91004 Jerusalén.
- Italia
Biblioteca Nazionale Centrale de Firenze. Piazza Cavalleggeri, 1. 50100 Firenze.
* D. José Luis Gotor. Via della Lungara, 3. 00165 Roma.
Ufficio degli Scambi Internazionali. c/o Biblioteca Nazionale Centrale. Via Osoppo, 2. 00185 Roma.
Universita degli Studi. Biblioteca Centrale. 73100 Lecce.
Universita degli Studi. Facolta de Lingue e Letterature Straniere. Biblioteca. Via Garruba, 6/b. 70122 Bari.
- Japón
Library Cooperation Department. National Diet Library. 10-1 Nagata-cho i Chome Chyoda-Ku. Tokyo 100.
- Japón
* Science Council of Japan. 23-34 Rappongi 7 Chome Minato-Ku. Tokyo 106.
* Tenri Central Library. Tenri University. Gift and Exchange Section. Tambaichi Nara-Ken.
- Korea
Central National Library. 100-177, 1-ga, Hoe-Hyeon-dong. Jung-gu. Seoul.
- Marruecos
Bibliotheque Generale et Archives. Service des Echanges. Ibn Batouta. B.P. 1003 Rabat.
- México
* D.^a M.^a del Carmen Ruiz Castañeda. Directora de la Biblioteca Nacional. Rep. del Salvador, 70. México, 1 DF.
* Inst. Panamericano de Geografia e Historia. Biblioteca. Ex-Arzobispado, 29. México 18 DF.
- Noruega
* The Periodicals Division. Universitetsbiblioteket, Drammensve- sen, 42. 0255 Oslo 2.
- Panamá
Biblioteca Nacional. Avda. B Calle 6.^a, n.º 16. Panamá.
- Perú
* Biblioteca Nacional. Dpto. de Revistas. Avda. Albancay 4.^a cuadra. Lima.
- Polonia
Academie Polonaise des Sciences. Section des Echanges Internationaux. Slawkonska 17. Krakow.
Biblioteca Glowna Uniwersytetu Im. A. Mackewza. International Exchange Section. Ratajczda 38/40. 61/816 Poznan.
Biblioteca Narodowa. ul. Hankiewieza, 1. 00-973 Warszawa.
Centre de Distribution des Publications Scientifiques de l'Academie Polonaise des Sciences. Palac Kultury I Nauki. 00-901 Warszawa.
- Portugal
* D. Antonio Anselmo. Rua Sampaio e Pima, 12-6.º. 100 Lisboa. Director de la Biblioteca Geral da Universidade. 3049 Coimbra cedex.
- Portugal
* Director de la Biblioteca Nacional. Campo Grande, 83. 1751 Lisboa cedex.
Director del Centro de Documentação. Ministerio de Comunicação Social. Palacio Foz. 1112 Lisboa cedex.
- Reino Unido
* ASBD. 3 Belgrave Square. London SW1X 8PL.
* Head of International Services. The British Library. Lending Division. Boston Spa. Wetherby West York LS 23 7BQ.
* IFLA. International Office for UBC. The British Library. Great Russel Street. London VC1B 3D.
* D. Guillermo Briguerolas. Director del Instituto de España en Londres. 102 Eaton Square. London SW1W 9AN.
* P. Wellburn. Research Assitant. National Library of Scotland. Department of Printed Books. George IV Bidge. Edimburgh EH1 1EW.

- República Dominicana * University of Leicester. Library. Leicester Lei 7RH.
Biblioteca. Sección Canje. Universidad Nal. Pedro Henríquez Ureña. Apdo. 1423. Santo Domingo.
- Rumanía * Universidad Autónoma de Santo Domingo. Biblioteca. Servicio de Intercambio. Santo Domingo.
Biblioteca Centrala de Stat. Str. Ion Ghica, 4. 70018 Bucaresti sector 3.
- Senegal Bibliotheque de l'Université de Dakar. Section Sciences. P.B. 2006. Dakar.
- Suecia Göteborgs Universitetsbibliotek. P.O. Box 5096. S-402 22 Göteborg.
Kungliga Biblioteket. Exchange Section. Box 5039. 102 41 Stokholm 5.
Universitetsbibliotek. Box 510. S-751 20 Uppsala.
- Túnez Bibliotheque Nationale. Service des Echanges. 44 rue Charles De-gaulle. Tunis.
- Turquía Mille Kutuphane. National Library. Ankara.
U.R.S.S. Academia de Ciencias de la RSS de Ucrania. Biblioteca Científica Central. Prospekt let Oktjarja, 84. Kiev 127.
Academy of Sciences of the Bielorussian RSS. Yakub Kolas Basilic Library. International Book Exchange. Tipographskaja Street 15. 220601 Minsk.
Akademija Nauk SSSR. Institut Nauchnoi Informazii. ul. Krasikova 28/45. 117488 Moscú.
Biblioteca de la Academia de Ciencias de la URSS. Exchange Department. Birgevaja Linija, 1. 199164 Leningrand.
Biblioteca del Estado de Lenin. International Book Exchange Department. Kalinina, 3. 101000 Moscú.
The All-Union state Library of the Foreign Literature. International Exchange Department. Uljanovskaja Street, 1. 109189 Moscú.
Biblioteca Estatal de BSSP V. Lenin. Krasnoarmeiskaya, 9. Minsk 220030.
* Gosudarstvenaia Biblioteka Kirghizskoi SSR m. V.I. Lenina. ul. Sevestskaia, 208. 720873 Frunze.
Biblioteca República del Estado de Moldavia. International Exchange Section. Kievskaja 78-A. 277612 Kichiniov Centro.
Kreutrwald State Library. Raamatukjo Plats, 1. 200.001 Tallin. Estonia.
M. E. Satykov-Shchedrin State Public Library. International Exchange Section. Sadovaya ul. 18. 191069 Leningrad.
* Sociedad Uzbeka de Amistad. Okhijumbaeva I. Tachket. Soviet Literature CCCP. 121248 Moscú.
- Uruguay Alberto Musso. Bibliotecario. Cerrrolargo 1866. Montevideo.
- Venezuela * Centro de Documentación. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Zulia. Apdo. 526. Maracaibo.
Biblioteca Nacional. División de Canje y Donaciones. Apdo. Postal. 80593. Prados del Este. Caracas 1080.
* Ministerio de Educación. Centro de Documentación. Esquina de Salas, Torre de Servicios, piso I.
- Yugoslavia National and University Library. Acquisitions. P.P. 550. 41000 Zagreb.
Narodna Biblioteka S.R. Skerloceva, 1. 11000 Beograd.
Narodna i Univerzitetska Biblioteka. Kliment Odricki. P.O. Box 566. Skopje.
* Yugoslovenski Bibliografiki Institut. Tarazije, 26. 11000 Beograd.

Fragmentos

- Hungría Magyar Todomanynos Akademia. V. Akademia V. 2. H-1361 Budapest PF 7.

Información Cultural

Colombia	Banco de la República. Hemeroteca. Canje. Calle 11, 4 Bogotá.
Cuba	Centro de Información Científico-Técnica. 20 de mayo y Ayestarán. Plaza de la Revolución. La Habana.
Chile	Instituto Profesional de Santiago. Biblioteca. Casilla 9845. Santiago.
Bélgica	Bibliothèque Royale Albert I. Rue des Tanneurs, 80-84. Bruxelles 1000.

Boletín del Ministerio de Defensa

Bélgica	Bibliothèque Royale Albert I. Rue des Tanneurs, 80-84. Bruxelles 1000.
---------	--

Boletín Oficial del Estado

Francia	Bibliothèque Nationale. 58 rue de Richelieu. F 75084 París cedex 02.
---------	--

Insula

Bélgica	Bibliothèque Royale Albert I. Rue des Tanneurs, 80-84. Bruxelles 1000.
Bulgaria	Cyril and Methodius National Library. Boul Tolbuhin, 11. Sofia.
Colombia	Instituto Caro y Cuervo. Biblioteca. Apdo. Postal 805. Bogotá.
Dinamarca	Institut Danois des Echanges. Amaliegade, 38. DK 1256 Copenhagen k.
Italia	Universita Cattolica del Sacro Cuore. Biblioteca. Largo A. Gemelli, 1. 20123 Milano.
México	Biblioteca Nacional. Depto. de Adquisiciones. Apdo. Postal 29-124. 04510 México D.F.
Perú	Biblioteca Nacional. Depto. Revistas. Avda. Albcancay 4.ª cuadra. Apdo. 2335. Lima.
Portugal	Biblioteca Nacional. Seção das trocas. Campo Grande, 83. Lisboa.
Rumanía	Biblioteca Centrala de Stat. Serviciul Schimb cu Strainatatea. Str. Ion Ghica n.º 4. 70018 Bucarest.
U.R.S.S.	Akademija Nauk SSSR. International Exchange Department. ul. Krasikova 28/45. 117418 Moscú. All-Union State Library. International Exchange Department. Uljanovskaja Street, 1. 109189 Moscú. Stal'tykov-Schedrin State Public Library. International Exchange Department. Sadovaya ul. 18. 191069 Leningrand.

V. EL FUTURO

Ya casi a fines del S. XX nos preguntamos si el canje tiene un futuro. ¿Es necesario el canje para obtener materiales que quizás podrían comprarse? ¿No será el circuito comercial el sistema más práctico para poner en contacto a autores y usuarios? Sinceramente pensamos que el canje sigue teniendo una razón de ser. Hay publicaciones imposibles de obtener en el mercado del libro, porque no se editan por los procedimientos normales. Por otra parte las dificultades para adquirir en divisas son grandes, especialmente para algunos países.

En 1977 B. P. Kanevsky (4), Jefe del Departamento de Adquisiciones Extranjeras y Canje Internacional de Publicaciones de la Biblioteca Lenin, llevó a cabo un estudio sobre el funcionamiento de los servicios de canje de 80 bibliotecas nacionales, del que se deduce un futuro optimista para el canje. Los condicionantes son económicos, pero el sistema sigue siendo considerado por los colegas de las Bibliotecas encuestadas como actividad fundamental.

El canje es el sistema ideal para que los investigadores de las distintas especialidades intercambien experiencias y documentación. Se observa una tendencia de las instituciones a gestionar directamente sus canjes. En general se prefiere la rapidez frente a los beneficios económicos de los centros de canje oficiales.

El canje puede considerarse un eslabón más en la cadena del acceso universal a las publicaciones, casi tan importante como las adquisiciones, ya que hay un cierto tipo de materiales que no pueden adquirirse, pero que sí se consiguen a cambio de otros similares. La BNP, tal como se diseña en el proyecto presentado al M.^o de Cultura en enero de 1986, tiene la ventaja de integrar las tres funciones: Adquisiciones, Préstamo Interbibliotecario y Canje; con lo cual se establece una oportunidad única de desarrollar un trabajo sistemático, que permita un aprovechamiento exhaustivo de los recursos.

A lo largo de 1986 los esfuerzos de la BNP se han dirigido prioritariamente a desarrollar el proyecto global del Centro y el Servicio de Canje ha continuado su ritmo habitual de trabajo, considerando que antes de cambiar la actual organización era preciso elaborar una alternativa detallada y contar con un técnico para dirigir el Servicio. No obstante se han tomado las siguientes medidas de emergencia:

- 1) Adquisición de equipo, ya que el Centro ni siquiera contaba con una fotocopidora.
- 2) Medidas encaminadas a conseguir fondos bibliográficos, se ha remitido una circular firmada por el Director Gral. del Libro y Bibliotecas a los Secretarios Generales Técnicos de todos los Departamentos, recordándoles la obligación de que los mismos depositen en el Centro de Canje las publicaciones oficiales que se seleccionen y en el número que se considere preciso para las necesidades del Servicio.

La Secretaría General Técnica de Cultura ha remitido un lote de 25.835 volúmenes de la extinguida Editoria Nacional. También se han recibido importantes donativos de las Bibliotecas Populares de Madrid y de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid. Tenemos ofertas de otras muchas bibliotecas (B.P. del Estado de Vitoria, Facultad de Medicina de Valencia, Ministerio de Trabajo, distintas bibliotecas del CSIC). Con estos donativos se seguirá el sistema propuesto en el «programa EDYR», en este mismo boletín, según el cual en última instancia se utilizarán para canje.

(4) Kanevsky, B. P.: International Book Exchange of National Libraries in the Late 70s.

- 3) Aumento considerable de los créditos, de forma que en 1987 se podrá reanudar el Servicio de exportaciones desde la oficina de canje, suspendido en 1981 por falta del presupuesto necesario.

En 1987 se pretende elaborar un estudio detallado que permita la reestructuración del Servicio y la informatización de su gestión. No obstante las líneas de actuación serán:

A) Canje de Publicaciones Oficiales

- Garantizar el depósito gratuito en el Centro de Canje, de las Publicaciones Oficiales españolas, que tras un estudio detallado de las mismas se considere tienen interés para el canje.
- Fomentar la firma de Acuerdos Bilaterales con otros países para desarrollar el Canje de Publicaciones Oficiales.
- Ejecutar los Acuerdos Culturales firmados por el M.^o de Cultura en los que generalmente aparece una cláusula referente al Canje de Publicaciones, solicitando se remita copia de los mismos a este Centro.
- Conseguir por depósito y/o intercambio las publicaciones de los organismos internacionales (FAO, OMS, UNESCO, CEE...) estudiando su utilidad y destino preferente.

B) Como Oficina de Canje

- Promover el canje entre las bibliotecas e instituciones españolas y reanudar el servicio de exportaciones.
- Organizar un centro de información sobre canje creando una base de datos sobre instituciones españolas y extranjeras que realizan canje, y en qué materias se especializan, apoyado por una biblioteca técnica adecuada.
- Responder a las consultas sobre canje tanto de las bibliotecas e instituciones españolas como extranjeras fomentando relaciones y acuerdos entre unas y otras.

C) Canje directo de duplicados y/o adquisiciones

- Promover y difundir el servicio de canje entre las bibliotecas españolas a fin de conseguir una entrega de duplicados y poder utilizar para el canje los que no tengan acomodo en las bibliotecas españolas, según los criterios expuestos en el artículo dedicado al programa EDYR.
- Favorecer con el canje un *crecimiento selectivo* de la colección de la B.N. en primer lugar, en segundo de la BNP y en tercero de las bibliotecas colaboradoras interesadas.
- Disponer de un crédito mínimo para la compra de los libros que

soliciten los coopartícipes del canje y que no puedan lograrse por otros medios.

- Ampliar el servicio de canje a otro tipo de materiales, tal como se hace en otros países: tesis, audiovisuales, microformas, etc.

Tenemos la convicción de que el canje bien orientado favorecerá la disponibilidad de publicaciones en nuestro país, pero tan importante, si no más, que el crecimiento de nuestras bibliotecas nos parece la difusión de las publicaciones españolas en el resto de las bibliotecas del mundo.

ANEXO 1

Resoluciones de la Conferencia de Viena de abril de 1972

RESOLUCIONES

Preámbulo

La Conferencia *estima* que el progreso de la civilización depende en gran medida de una mayor disponibilidad en todos los países de las publicaciones más interesantes de todo el mundo; *observa* que los problemas con que tropiezan las bibliotecas a ese respecto se complican debido a la mayor producción de publicaciones y a la subida de los precios; reconoce que se pueden lograr ciertos progresos mediante el desarrollo de los canjes y la mejora de los servicios de fotocopia y de préstamo internacional; pero *considera* que el requisito principal consiste en un aumento constante de los fondos de que disponen las bibliotecas.

Por todo ello, la Conferencia decide lo siguiente:

I. CANJE Y OTROS MEDIOS DE ACCESO A LAS OBRAS DE TODO EL MUNDO

La Conferencia:

1. a) Aún desconociendo la relación existente entre el canje internacional y el préstamo internacional de publicaciones, estima que este último plantea un problema distinto, y recomienda que se organice una reunión de expertos, encargados de estudiar los problemas técnicos que entraña la mejora de los acuerdos internacionales entre bibliotecas en lo tocante a los préstamos y a las fotocopias.
b) Estima que se podría constituir tras ello un grupo de trabajo, para preparar unas directrices sobre el acceso a diferentes tipos de biblioteca mediante el canje y el préstamo internacional.
2. Decide invitar a las bibliotecas, por conducto de la FIAB, a examinar la posibilidad de incluir en el canje de publicaciones los productos de nuevos métodos de reprografía como, por ejemplo, microfilmes, microfichas y xerocopias, incluso aunque se envíen en vez de prestarlos.
3. Decide recomendar a las bibliotecas, por conducto de la FIAB, que sus peticiones de canjes y préstamos sean precisas, indicando en la medida de lo posible las fuentes bibliográficas y de otra índole cuando se haya comprobado el título y, cuando no se haya hecho esto, señalando esta circunstancia.
4. Reconociendo que, para poder tener acceso a las obras de todo el mundo, las bibliotecas se ven obligadas a la vez a comprar y a adquirir, en caso contrario, mediante el canje internacional los libros de otros países, solicita de la Unesco que pida a los Estados Miembros que reduzcan las restricciones en materia de divisas y que aumenten los fondos al alcance de las bibliotecas con fines de compra y de canje.
5. Decide pedir a la Unesco que inste a los Estados Miembros, cuyos idiomas son poco conocidos, a facilitar la publicación de obras y revistas científicas, o por lo menos de amplios resúmenes de su contenido, en idiomas de gran difusión, de modo tal que las obras que publiquen puedan utilizarse más ampliamente en todo el mundo.

II. CONVENCIONES DE LA UNESCO

1. Sobre el canje internacional de publicaciones, de 1958.
2. Sobre el canje de publicaciones oficiales y documentos gubernamentales entre Estados, de 1958.

La Conferencia decide:

1. Solicitar de la Unesco que pida a aquellos de sus Estados Miembros que han ratificado las dos convenciones sobre el canje de publicaciones que examinen y analicen los derechos y deberes que se derivan para ellos de esas convenciones, especialmente con respecto a la consolidación de los centros nacionales de canje.
2. Invitar a la Unesco y a la FIAB a divulgar las convenciones, con objeto de incitar a otros Estados Miembros, especialmente a los países en desarrollo, a ratificarlas y a tomarlas en consideración en los acuerdos culturales.
3. Pedir a la Unesco que recomiende a los Estados Miembros, especialmente a los países en desarrollo, que creen condiciones más favorables para el canje de publicaciones, reduciendo los costos de transportes, de franqueo postal y aduaneros, en consonancia con lo establecido en los artículos 5, 6 y 7 de la primera convención y en los artículos 6, 7 y 8 de la segunda.
4. Pedir a la Unesco que solicite información estadística sobre los canjes, por conducto de las comisiones nacionales de la Unesco, y que los publique todos los años, posiblemente en el *Anuario estadístico de la Unesco*.
5. Recomendar a los Estados Miembros de la Unesco y a las asociaciones miembros de la FIAB que se replanteen las funciones y métodos de los centros nacionales de canje, con miras a mejorar el canje de publicaciones, y también que estudien la posibilidad de crear nuevos centros nacionales allí donde no existen todavía.

III. CANJE CON LOS PAÍSES EN DESARROLLO

La Conferencia decide:

1. Recomendar a todos los copartícipes europeos en los canjes que adopten una actividad generosa al respecto, sin tomar primordialmente en consideración el valor comercial, pero que no envíen materiales superfluos ni de importancia secundaria.
2. Recomendar a la Unesco que pida a los gobiernos de los Estados Miembros más desarrollados que, con ocasión del Año Internacional del Libro de 1972, concedan créditos especiales destinados a la compra de publicaciones, para donarlos a países en desarrollo.
3. Pedir a la FIAB que informe a sus asociaciones miembros de los países en desarrollo que pueden solicitar asistencia técnica de la Unesco para el establecimiento de centros nacionales de canje, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 10 de la Convención de la Unesco sobre el Canje Internacional de Publicaciones de 1958 y en el artículo 12 de la Convención de la Unesco sobre el Canje de Publicaciones Oficiales y Documentos Gubernamentales entre Estados de 1958.
4. Pedir a la Unesco que invite a la FIAB a las próximas conferencias sobre los canjes en África y Asia, con objeto de asegurar el enlace entre los copartícipes europeos y no europeos en los canjes.
5. Dada la importancia del Catálogo colectivo de publicaciones africanas, se debería invitar a todos los países europeos, por conducto de la Unesco y de la FIAB, a cooperar estrechamente, y a ser posible con la colaboración de los países africanos.
6. Con objeto de ayudar aún más a los países en desarrollo a tener acceso a las obras de todo el mundo, pedir a la Unesco que recomiende a los gobiernos que los centros de canje y de préstamos entre bibliotecas reciban fondos de programas de asistencia técnica, para poder sufragar los gastos de envío.

IV. PROBLEMAS ACTUALES DE CANJE

La Conferencia decide:

1. Tras las investigaciones efectuadas por la Deutsche Staatsbibliothek (República Democrática Alemana) sobre los costos comparados de los envíos colectivos y de los canjes directos, la FIAB debería pedir a todos los países que realicen envíos colectivos que emprendieran investigaciones similares, recurriendo al mismo método, con objeto de llegar a una evaluación verdaderamente internacional.
2. Se debería adoptar siempre una actitud generosa ante el canje internacional de publicaciones, siendo conveniente, sin embargo, un cierto tipo de equilibrio: se pueden evaluar mediante métodos distintos los diferentes tipos de materiales de canje, por ejemplo: se pueden contar las publicaciones oficiales en función de los acuerdos, las publicaciones académicas según el sistema de una colección por otra, y las publicaciones comerciales siguiendo el principio de un volumen por otro, una página por otra, o con arreglo al valor o al precio contenido.
3. Los participantes en la presente Conferencia y otras personas interesadas deberían dar a conocer su opinión sobre los formularios propuestos por los Sres. Lethève y Park al Sr. Lethève, antes del 1.º de julio de 1972, y el Sr. Lethève debería comunicar los resultados en la reunión de la FIAB de Budapest, en 1972.
4. Tomar nota con satisfacción de que la Real Biblioteca de Bruselas ha aceptado recibir información y registrar todas las nuevas obras publicadas en el mundo sobre el canje internacional de libros, según lo dispuesto por el Sr. Kanevskij.
5. Pedir a la Unesco que reedite únicamente la primera parte del *Manual del canje internacional de publicaciones*, añadiendo, sin embargo, información sobre los centros nacionales de canje (que figuraba en la segunda parte) y sobre los formularios ya adoptados, así como sobre los repertorios más importantes de las instituciones dispuestas a efectuar canjes.
6. Continuar el debate sobre el contenido de la segunda parte del *Manual* de la Unesco en la reunión de la FIAB de Budapest, en 1972.

ANEXO LEGISLATIVO

I. Real Orden 24 marzo 1931 (M.º Instruc. Públ. y Bellas Artes. G. 29). Remisión de publicaciones a la Oficina de Cambio Internacional de Madrid.

Dispone que los Centros Culturales y Docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública remitan a la Oficina del Cambio Internacional de Madrid, ejemplares de todas sus publicaciones para que se haga posible redactar las listas impresas de éstas y enviarlas a los Estados signatarios, con España, del Tratado de Cambio Internacional firmado en Bruselas el 15 de marzo de 1886 a fin de que éstos elijan las obras que les interesen.

Esta Orden se dictó en cumplimiento de la de 20 de agosto 1928 (G. 23) que recordó la vigencia del indicado Tratado Internacional. No hemos visto publicados ni el Tratado 1886, ni la R.O. 20 agosto 1928.

II. Decreto 21 noviembre 1931 (M.º Instr. Públ. G. 26). Crea Junta de Intercambio y adquisición de libros.

Artículo 1.º Se crea la Junta de intercambio y adquisición de libros para bibliotecas públicas.

Art. 2.º Formarán esta Junta el Presidente del Patronato de la Biblioteca

Nacional: un funcionario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (*hoy Cuerpos Facultativos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos*), designado por la Junta facultativa de dicho Cuerpo; el Director de la Biblioteca Nacional; el Director o un representante por él designado del Museo Pedagógico Nacional; el Presidente del Patronato o un representante por él designado de las Misiones Pedagógicas, un representante de las Cámaras del Libro; un representante de la Sociedad de Autores; otro de la Asociación de la Prensa; el Presidente de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos o un representante designado por esta organización, y el Jefe del Depósito de Libros del Ministerio de Instrucción Pública.

Art. 3.º Será Presidente de la citada Junta el del Patronato de la Biblioteca Nacional y Secretario el Jefe del Depósito de Libros, en cuyo local deberá instalarse el nuevo organismo a que se refiere el presente Decreto.

Art. 4.º La Junta de Intercambio y adquisición de libros tendrá a su cargo la inversión y administración de las cantidades que el presupuesto de Instrucción pública consigne con destino a nutrir los fondos de las Bibliotecas públicas del Estado.

Art. 5.º En el plazo más breve posible, la Junta deberá formar y distribuir los lotes de libros necesarios para que cada Biblioteca pública cuente con la Sección circulante, cuyo servicio ha sido establecido por Decreto de 22 de agosto de 1931 (*n.º 1.496*).

Art. 6.º Será función regular de la expresada Junta atender las peticiones de libros que los Jefes de las Bibliotecas le dirijan, especialmente en las demandas de los lectores.

Art. 7.º Fuera de esto, la Junta, por su parte, enviará a las Bibliotecas las obras que desde luego considere que deben ser repartidas, o bien las ofrecerá previamente a los bibliotecarios en listas o notas comunicadas al efecto.

Art. 8.º La Junta podrá asimismo atender las peticiones de libros que le sean hechas por Centros o Sociedades particulares de carácter cultural, siempre que, a juicio de dicha Junta, apoyado con los informes necesarios, las actividades del Centro o Sociedad de que en cada caso se trate, justifiquen el donativo.

Art. 9.º Será asimismo función de la Junta establecer el incremento bibliográfico con entidades españolas y extranjeras, facilitando unos libros a cuenta de otros y contribuyendo de este modo a que la adquisición del libro extranjero lleve unida la difusión del español.

Art. 10. En este intercambio la Junta servirá de centro de relación para que, dentro de España, unas Bibliotecas puedan completar sus obras o colecciones incompletas con los ejemplares repetidos y sobrantes en otros Establecimientos.

Art. 11. Los ejemplares repetidos de obras antiguas no podrán ser utilizadas como elemento de intercambio con el extranjero sino mediante autorización especial del Ministro de Instrucción pública, a propuesta de la citada Junta.

Art. 12. La Junta recabará de los Centros oficiales el número de ejemplares gratuitos que para sus fines necesite de las obras que dichos Centros publiquen o hayan publicado y que, sin perjuicio de la Administración de los referidos Centros, le puedan ser concedidos.

Art. 13. La Junta organizará convenientemente sus medios de información para conocer la producción bibliográfica española y extranjera y se ayudará de las ilustraciones más autorizadas sobre cada materia para proceder con todo el acierto posible en la selección de sus compras.

III. Decreto 3 abril 1934 (M.º Intr. Públ. G. 6). Biblioteca depósito en Alcalá de Henares.

Artículo 1.º Se faculta al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes (*hoy Educación y Ciencia*), para ocupar, de acuerdo con el Ministro de la Guerra, el edificio, sito en Alcalá de Henares, denominado cuartel de Mendigorriá, en su parte

actualmente deshabitada al objeto de establecer en él una Biblioteca depósito, formada por:

- a) Todos los libros incautados a la Compañía de Jesús. Los bienes de la Compañía de Jesús han sido restituidos a las mismas por O. 18 enero 1940 (n.º 6.369).
- b) *Los libros de las Bibliotecas provinciales que al convertirse en públicas de tipo popular sobren en ellas.*
- c) *Los libros duplicados no importantes y los múltiples de todas las Bibliotecas del Estado que no fueren adecuados a su peculiar carácter.*

Art. 2.º *Por la Dirección General de Bellas Artes (hoy Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural) y por la Inspección de Bibliotecas, se harán las gestiones pertinentes por el Patronato de incautación, para que dado los libros que tienen depositados en diversos sitios, que sean trasladados inmediatamente al edificio antes indicado.*

Art. 3.º Las aludidas Dirección general de Bellas Artes e Inspección de Bibliotecas, de común acuerdo, comunicarán una Orden a todas las Bibliotecas provinciales que se han transformado o que se van a transformar en públicas, para que sus Directores hagan un sucinto inventario de los libros que no crean necesarios en ellas, advirtiéndoles, sin embargo, que deben reservarse las obras fundamentales y, sobre todo, los libros, folletos y papeles que se refieran a la Historia provincial y local en todas sus manifestaciones.

Art. 4.º Se ordenará a los Jefes de las Bibliotecas universitarias y de las demás pertenecientes al Estado, que a la mayor brevedad posible remitan a la Inspección el inventario de todos los duplicados que existan en ellas y que los que juzgue que, sin perjuicio alguno para sus Establecimientos, puedan engrosar el fondo común de esta Biblioteca-depósito.

Art. 5.º Las Bibliotecas remitentes redactarán por triplicado un inventario de todos los libros que envíen a la Biblioteca-depósito, distribuyéndose los ejemplares del aludido inventario del modo siguiente: uno, quedará en poder de la Biblioteca remitente; otro, se enviará a la Biblioteca-depósito, en unión de los libros, y el tercero, será enviado a la Inspección para poder justificar en todo momento la remisión efectuada.

Art. 6.º El personal de la Biblioteca-depósito, lo compondrán dos Bibliotecarios, tres Auxiliares y tres Porteros, encargándose el personal facultativo de la ordenación y formación de un fichero general de las obras según el personal auxiliar y subalterno de la colocación de los libros en la forma que dispongan los Bibliotecarios.

Art. 7.º Todos los trimestres, a partir del primero de su establecimiento, la Biblioteca-depósito enviará listas de sus existencias a todas las del Estado para que soliciten los libros que necesiten.

Art. 8.º Será condición precisa para poder recibir libros de la Biblioteca-depósito, que la entidad del Estado o Biblioteca que los demanda haya enviado, por su parte, con anterioridad, relación de duplicados o de sus libros que no consideren necesarios.

Art. 9.º Pasado un tiempo prudencial bastante a presumir que se ha realizado completamente el intercambio en España, se enviarán listas de ofertas de cambio a las Bibliotecas Nacionales del extranjero.

IV. Real Decreto 1.922/1976, de 2 de julio, sobre Canje Internacional de Publicaciones.

En cinco de diciembre del mil novecientos cincuenta y ocho, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, de la que España es miembro, aprobó el convenio sobre Canje de Publicaciones Oficiales y documentos gubernamentales entre Estados, cuyo ins-

trumento de ratificación de España fue depositado en dicha organización el uno de febrero de mil novecientos sesenta y tres, y hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

Con el transcurso del tiempo, la experiencia adquirida ha puesto de relieve la necesidad de que se dicte una norma legal conducente al cumplimiento de los fines del convenio, consistentes en estimular y facilitar el canje de publicaciones entre Organismos Oficiales, ya que hasta el momento actual no se ha logrado promover suficientemente dicho canje, a pesar de la continuada gestión del Organismo que con tal fin ha venido funcionando en el Ministerio de Educación y Ciencia, dependiente de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, promulgándose el presente Decreto para llenar también la laguna legal existente en nuestro país en materia de canje internacional de publicaciones oficiales y documentos gubernamentales.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de julio de mil novecientos setenta y seis.

DISPONGO:

Artículo 1.º El Centro de Canje Internacional de Publicaciones, adscrito a la Comisaría Nacional de Bibliotecas de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia, es el Organismo encargado del cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado español como consecuencia de la ratificación, por instrumento de la Jefatura del Estado de seis de diciembre de mil novecientos sesenta y dos, del Convenio sobre Canje Internacional de Publicaciones Oficiales y documentos gubernamentales, aprobado por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. El Centro realizará su función de canje de acuerdo con el Ministerio de Asuntos Exteriores y a través de los servicios de éste cuando así se establezca por ambos Departamentos.

Art. 2.º Los Organismos oficiales facilitarán gratuitamente al Centro de Canje Internacional de Publicaciones el número de ejemplares de sus respectivas publicaciones oficiales y documentos gubernamentales necesarios para cumplir las obligaciones de intercambio contraídas por el Estado español en virtud del referido convenio y de cuantos acuerdos bilaterales concierte con otros Estados a este fin.

Art. 3.º Se considerarán publicaciones oficiales y documentos gubernamentales, a efectos de canje internacional, cuantos sean editados por orden y a expensas de cualquier autoridad pública. Los diarios oficiales, documentos, informes y anales de las Cortes y otros textos legislativos, las publicaciones e informes de carácter administrativo que emanen de la Administración Central, Local e Internacional. Las bibliografías nacionales, los repertorios administrativos, los repertorios de Leyes y jurisprudencia y otras publicaciones que convenga canjear, siempre que no tengan carácter confidencial o reservado.

Art. 4.º La Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, de acuerdo con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores, queda facultada para interesar de las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos ministeriales y de las autoridades de la Administración Institucional y Local la remisión, dentro del primer mes de cada año, de listas comprensivas de las publicaciones oficiales y documentos gubernamentales emanados de sus respectivos Organismos sujetos a canje internacional para, a la vista de ellas y de las precedentes de los países con los que España tiene establecido o establezca en lo sucesivo tal tipo de intercambio, determinar la lista y el número de estas publicaciones y documentos, que deberán entregarse al Centro de Canje Internacional

de Publicaciones, para que cumpla las obligaciones contraídas en esta materia por el Gobierno español.

Dado en Madrid a dos de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
CARLOS ROBLES PIQUER